DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1055 — C. P. 414 — ROSARIO, MARTES 28 DE JUNIO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 107

Vigilantes arrestados

La comisaría de Cruce Alberdi no pareciera estar bajo la jurisdicción del jefe de policía don Eduardo Paganini. Ahí se cometió la extorsión a los lingheras. Y ahí se tiene arrestados, "por tiempo indeterminado", desde hace tres días a los agentes 1256 y 1234, González y Ornet.

Quedarán presos hasta que los ponga en libertad el pueblo? Ojála entonces el pueblo se apresure en libertarlos.

Dictadura mansa y pícara

ROCA hizo a Juárez Celman presidente de la nación; pero, el pueblo del 90, aun vencido en la plaza Lavalle, lo derrumbó. La historia se repite, — se repetirá. Uriburu entregó el país a Justo, — y el pueblo de 1932, aun acobardado, lo derrumbará. Roca, antes y después de Juárez Celman, estableció la dictadura mansa, — así llamada por elocuentes oradores como Enrique Del Valle Iberlucea en las plazas públicas, — amordazando todas las libertades. Hubo un alma, la de Leopoldo Lugones, que osara elogiar a Roca en el teatro Victoria. Ahí ese hombre se aseguró la subsistencia al extremo de que morirá jubilado. Y es un hijo suyo, el verdugo de Orden Político, el que elogia a Uriburu y está presto a servir a Justo, satisfaciendo propios sentimientos perversos. Todo eso no importa sino como enseñanzas: nada impidió que se implantara la democracia. Más ahora no se implantará por simple evolución natural, a fuerza de paciencia. Los tiempos arman ideas y sentimientos.

VIVIMOS como bajo Roca, agravada la situación por los saldos de Uriburu. Los trabajadores de provincias, de la Capital Federal, de los territorios sufren persecuciones y enrejamientos. La ley de residencia ha sido actualizada y se votó en pleno régimen conservador. Los jefes y oficiales del ejército soportan el espionaje. Los periodistas no pueden ni salir de sus oficinas sin el riesgo de ser víctimas de comisarios como acaba de suceder en Buenos Aires, sin acordarnos del secuestro de San Juan en la casa del gobernador. No se piensa, no se habla, sin mirar a los lados, creyéndose encontrar pesquisas en cada esquina. Con el pretexto de las alarmas se mantiene en pie de guerra a los regimientos, fatigando a los conscriptos como si fueran reos de Ushuaia. Se ha relajado la altivez, el carácter, de los argentinos, amoldándolo a influencias del miedo y el interés. Es una vergüenza, pero es la verdad: hasta personajes sonoros, vistosos, que aparentan fiereza en la exposición de principios, se aduermen cuando se les reclama ocupen puestos de lucha, frente a los usurpadores. Sin embargo, si el radicalismo de mañana, que no es el del año que viene, compuesto por el pueblo de los humildes y de los altruistas, triunfara, como ha de triunfar, en el restablecimiento de la Constitución, aparecerían como geniales estadistas insustituíbles. Encojámonos de hombros, y, sonriamos: no se realiza esfuerzo inmenso, sin que lo utilicen los parásitos.

Gral. ROCA

LO fundamental, y lo inmediato, es disciplinar los espíritus más sinceros y generosos, educándolos en la necesidad de combatir sin limite la visual reflexión escéptica alguna. Alem es un ejemplo de civilidad a seguir con intensa fe. Profesor de idealismo y de acción, dinámico como suele decirse, debió vencer elementos y factores más fuertes que los de nuestras referencias. Yrigoyen, traicionado también, como aquél, — uno en la oposición, otro en el mando, —capaz de organizar y dirigir una revolución, sentiría repugnancia por la vacilación y el cálculo de aparentes correligionarios distinguidos; pero, impulsado por la honradez y la ideología de las masas, saldría a la calle, si se lo permitiera su salud, más que su edad, a ofrecer su brazo con la tea encendida como faro conductor. Y es que ningún espíritu de bien, dispuesto a servir a la república, no a succionarla, consiente en que la dictadura de Uriburu se prolongue en la de Justo como no se consentía en el 88 que Roca impusiera como sucesor a Juárez Celman. Podrá no demostrar corazón éste, ese, o aquél personaje inflado, al que aclaman o al que reverencian los que la tratan como a dispensador de mercedes — más de lo que no dudamos es que el día que alguien levante la voz, y ordena, poniéndose delante, civiles y militares, desde Jujuy y Misiones hasta la Isla de los Estados, disputarán el honor de vencer o morir. Y lo que el país necesita con urgencia son hombres de vitalidad ideal, constructores de patria, no calzonudos de renombre, comandantes de guardias nacionales que lo mejor que exhibían era el penacho...

Juárez Celman

LA COMUNA DE JUAN ORTIZ

Cuando se renuevan los Poderes Gubernativos de la Provincia, hay algunos pueblos que son beneficiados y otros perjudicados. Juan Ortiz tiene la desgracia de pertenecer a los últimos.

Los elementos incapaces y de historia delictuosa, siempre buscan pertenecer al oficialismo. Los partidos políticos se honran o deshonran de acuerdo al desempeño en los cargos públicos por sus militantes.

Los miembros de la Comisión de Fomento de Juan Ortiz, que se titulas Demócratas Progresistas, deshonran al partido por sus antecedentes y por su acción desastrosa, atentando criminalmente contra los intereses y progresos del pueblo.

Hace dos años que Juan Ortiz, debía tener luz eléctrica, y disfrutar de las ventajas que ese progreso proporciona, pero la ignorancia y terquedad de Desiderio Pozzi y demás miembros que le rodean y aconsejan, y también, el interés por una elevada coima, impiden que la Sociedad de Electricidad de Rosario, instale el ventajoso alumbrado público.

Ante el atentado que se viene cometiendo, el pueblo exige una renuncia en pleno de todos los miembros de la Comisión de Fomento, por defradar la confianza del pueblo y ser indigno. El partido y el gobierno deben pedir lo mismo, antes que el desastre sea mayor. Sería tarea ingrata publicar los antecedentes, prontuarios, procesos y acciones delictuosas en que se hallan catalogados. En nuestro poder obran copias de las intervenciones policiales.

Algunos de los miembros están catalogados como ladrones de mercadería en los trenes, otros como cuatreros y contrabandistas y hasta el flamante secretario, contador público de "grupo", tiene su historia en el secuestro de animales. El ex-comisionado interventor de la Comuna, legionario de Borghi, también entra en la danza como miembro funesto de la Comisión de Fomento.

El pueblo de Juan Ortiz, quiere, luz, luz, y que sus intereses comunales sean gobernados por vecinos inteligentes, honestos y que obren sin la influencia ponzoñosa de represalias e intereses partidistas. Las autoridades comunales deben consultar y solicitar el concurso de los vecinos más caracterizados y competentes, para estudiar y llevar a cabo las obras de trascendencia públicas, y no proceder como lo hacen, ocultando todo sospechosamente. Por hoy basta.

Cacasenos

Las cartas Bordabehere-Siburu nos ilustraron sobre muchos puntos interesantes. Uno fué el de que la dirección del diario oficial había sido entregada a mercenarios. Ya nos parecía que faltaba allí limpieza mental, limpieza moral. Y ahora nos convencemos que cuando atribuíamos ignorancia al responsable debíamos observar que era cosa propia de cacasenos. Ayer, es un ejemplo más, comenta unas letras nuestras, refutando nuestra crítica sobre la barbaridad de que una maestra atienda 120 alumnos, jurando que la escuela no es de la provincia, porque la provincia allí no sostiene ninguna escuela.

Largamos la carcajada. El diario oficial declara, que la provincia de Santa Fe, en una población donde hay 120 niños, no sostiene ni una escuela... Cacaseno, periodista a sueldo, sabría ganarse mejor los garbanzos. Pero, los cacasenos de la actualidad no mejoran su especie. Tal vez resultaran más eficaces como barrenderos.

QUE OCURRE EN CONCORDIA?

Acuartelamiento de tropas militares y policiales, detención de oficiales del ejército. Espionaje a civiles

Qué ocurre en Concordia? Las noticias se concretan a detenciones y allanamientos. Temía el gobierno del general Justo una revolución de los uriburistas como lo revelaría el cambio de los jefes de la región tercera y de los regimientos del Rosario y Santa Fé, o fué vulgar reacción del miedo por el espantapájaro de la versión que hacía al teniente coronel Pomar, al general Toranzo y a los hermanos Kennedy pasean en la hora de la retreta por las plazas de Paraná y Concordia? Es preciso que el terrible ministerio de guerra, soldado fiel a la Constitución y al gobierno constituido, después del seis de septiembre, informe al soberano. El soberano se muere de risa observando la pavura que inspiran cinco hombres a la legión de los estupendos salvadores de la patria. Qué pasará en el país el día que el teniente coronel Pomar, y el general Toranzo, y los hermanos Kennedy sean vistos "en carne y hueso" en tierra argentina, en la plaza de Mayo, de la capital federal, como dirigiéndose a la Casa Rosada? No quedan ni los ómnibus!

Versión de un diario de Concordia.—

El diario "El Heraldo" de Concordia, que hemos recibido esta mañana, trae la siguiente información:

EN PLENA DICTADURA

"El teniente Guerrero y seis suboficiales del 6 de Caballería, se hallan detenidos e incomunicados en el cuartel. Estamos en condiciones de afirmar que algo grave ha pasado en el regimiento 6 de caballería de guarnición en esta ciudad.

Los procedimientos adoptados para que no trascienda al público y la imposibilidad para que la familia se ponga en contacto con los detenidos, hace pensar que aún existen los procedimientos de la dictadura.

Por dignidad humana, es imprescindible que se permita a los familiares del teniente Guerrero y de los suboficiales arrestados, ponerse en contracto con ellos.

Qué pasa, señor, qué pasa?

Escrito lo que antecede, nos llega la noticia de que ambos regimientos, lo mismo que las fuerzas policiales, se hallan rigurosamente acuartelados.

Con respecto a la jefatura, tenemos entendido que la concentración de comisarios y agentes abarca todas las fuerzas del departamento, habiendo sido reforzados los armamentos con dotaciones de ametralladoras.

El teléfono, interceptado

Otro detalle digno de ponerse de relieve, es que el teléfono se halla totalmente interceptado, tanto para algunas comunicaciones urbanas como para las de Concordia y Salto, en forma idéntica a la que se implantó bajo la dictadura de Uriburu.

Versiones alarmistas

Han sido precisamente las entidades oficiales, que tan acremente saben censurar la difusión de versiones alarmistas, las que más se empeñan en mantener un estado de ánimo colectivo, propio al sobresalto.

Detenciones, incomunicaciones, acuartelamientos de tropas, concentraciones de comisarios rurales, todo eso debe responder a un motivo.

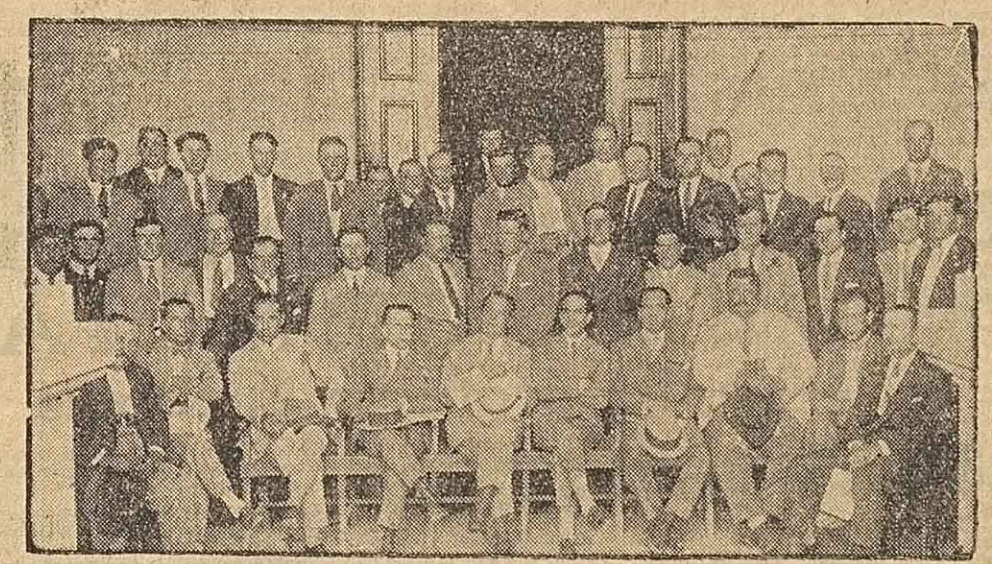
Tantas precauciones, contra algún peligro han de adoptarse. Y si fuese resultado de simples rumores sin fundamento, porque no se ve al enemigo revolucionario por ninguna parte, qué no se culpe entonces a los radicales, ni a los comunistas, ni a los estudiantes, ni a los huelguistas telefónicos, de la propalación de rumores fatídicos.

Será muy conveniente que todo esto se aclare, que termine el ambiente de misterio y que el pueblo conozca el verdadero alcance de las extraordinarias medidas de precaución adoptadas. Todo lo que tienda a evitar el conocimiento exacto de lo que ocurre, no contribuirá sino a dar pábulo a las versiones alarmistas."

El negotium demócrata - socialista de 1932

Después del tres de Julio, no antes por las elecciones, el pueblo de la provincia sabrá el porvenir que les espera con el gobierno de la Alianza demócrata-socialista. No se imagine nadie que se trata de algún golpe revolucionario, desde arriba, contra los capitalistas y rentistas. El golpe es a pistola 45, colt, asalto en descubierto, con el amparo seguro de la ley. Trátase de "municipalizar" los servicios de tranvías y ómnibus, "desmunicipalizando"... La admirable teoría no es tan ridícula, pues, costará al vecindario algunos millones de pesos. Para cubrir el contrabando se dice que se evitarían pérdidas suprimiendo los impuestos a la nafta, los que rigen para las empresas de transportes, los aduaneros, etc, etc. Es decir que no percibiendo el Estado, tanto el nacional como el provincial y el comunal ningún centavo por esos y otros conceptos, no habría que aumentar las tarifas, y, entonces la administración municipal no demostraría que la "municipalización" es simplemente un negotium de cabezas y manos financieras tipo burgués. Frente al gran escándalo del año recogeremos datos del mismo informe de la comisión que auspicia regalar dos millones de pesos a los dueños de ómnibus viejos y seis a los belgas de los tranvías. Confiamos sin embargo en que Dios les malogrará la realización de los planes tan prolijamente estudiados. ¿A que se conformarían con "municipalizar" los ómnibus? Dos millones...

Conducta odiosa de un oficialista



El actual senador Guevara, demócrata, que actuara en diversas agrupaciones, persiguiendo distintos propósitos con una asamblea cepedista...

Datos para un prontuario. El inculpado reside en San Martín y actúa como oficialista: es siempre oficialista. En su foja sintética se podría escribir:

"El Dr. Juan Guevara dirigente de los pseudo-izquierdistas de este pueblo cuyas convicciones políticas son nulas, pues habiendo sido demócrata (el año 27) se transforma en vice-presidente del comité radical Juan Cepeda (el año 28) luego demócrata (el año 29), conservador uriburista (después de la revolución del año 30), legionario (al principio del año 31 como prueba la detención de los dirigentes radicales de este departamento por la policía de la dictadura y cuya denuncia originaria fué hecha por el susodicho), socialista (al final del 31 antes de las elecciones del 8 de Noviembre) y propagandista del empréstito conservador (a comienzos de este año), hace perseguir en forma escandalosa a los radicales con sus esbirros capitaneados por el comisario Bringas el que no es nada más que un instrumento ciego de dicho caudillo sacíando su venganza contra los que han tenido la valentía de enfrentarlo y combatirlo. Pruebas al canto: obrero Pastomenese y otros dos detenidos y torturados el 3 de Abril de 1932 por haber vivado al partido radical, provocación pública y castigo del ciudadano Alberto Spaini a vista y paciencia de la policía por uno de los serviles demócratas el 10 de Mayo de este año; detención diaria de juntadores de maíz con el sólo y único objeto de cobrar multas indebidamente; detención injusta de unos 50 colonos porque trabajaban en la mañana del 25 de Mayo (los colonos demócratas trabajaron todo el día sin ser molestados) como si ello fuera un delito, expulsión ex-temporánea por la policía de los concurrentes al café de Gelsomino Bonaventura el día sábado 4 de Junio porque habían tocado ya las 24 horas; detención durante 7 días en el calabozo del obrero Cirilo González y cobro de multa posterior; valiéndose de una combinación rastrera del secretario de la comuna es retenido injustamente el auto de alquiler de Julio Fattori en el día 10 de Junio de 1932, etc. y así serían interminables los casos de atropellos.

La gobernadora

Un periódico católico informa sobre una incidencia habida en los funerales de Monseñor Boneo en esta forma:

"La esposa del gobernador resolvió — no sabemos para qué — asistir a los funerales de Monseñor Boneo. Alguien comentó muy oportunamente: "Miren a la gobernadora: su marido lo mató y ella lo viene a enterrar". Ocupó un lugar prominente, frente al púlpito junto a varias damas de nuestra Sociedad de Beneficencia. Sacó un gran rosario, explicó a las amigas su procedencia y porqué y cómo es que le faltaba una cuenta. Púsose a rezar tan en alta voz que ocasionaba notable molestia a los que la rodeaban. Entre misterio y misterio, intercalaba comentarios políticos, críticas a lo que se estaba haciendo en el templo y protestas airadas contra el orador sagrado, cosas todas que no sabemos qué relación puedan tener con la hermosa velocidad que inventó S. Domingo.

Impacientado el doctor Luque, que se hallaba allí cerca, con el insólito comportamiento de la nerviosa señora, se acercó a ella y, tras de rogarle silencio, le advirtió oportunamente que "no estaba en la casa de gobierno". La gobernadora se alzó entonces como leche hervida. Confundió al doctor Luque con el hermano de un meritorio cura de esta ciudad. Comenzó a decir de ese cura cosas que no son para repetirlas. El verdadero hermano de dicho cura, que casualmente estaba sentado cerca de ella, al sentirse nombrar en tan indevota letanía, pidió explicaciones. La gobernadora se quiso morir, pero siguió protestando. Formó en el cortejo fúnebre, llegó a Guadalupe, y también protestó por los discursos. Más tarde en el Ritz Hotel, no comió, pero protestó de nuevo. Y así fué como la pobre mujer pasó un mal rato con el entierro de la víctima de su marido".

JUSTISMO

Desde Córdoba comunican que por falta de fondos para su normal desenvolvimiento, ha sido clausurada la fábrica militar de aviones instalada en aquella ciudad.

La medida plantea un serio problema, desde el momento que por la paralización de las actividades de aquella fábrica, han quedado sin ocupación más de 800 personas, entre empleados y obreros.

*

Nuevo Director General de Rentas

SANTA FE, 28. — Por decreto dado anoche, aparecido por el Ministerio de Hacienda, se ha nombrado Director General de Rentas de la Provincia al señor Germán Rohm. Dicho cargo se encontraba vacante desde hace tiempo. El nuevo funcionario tomará posesión a la mayor brevedad.

Entre cómplices

La policia y los trabajadores

Hace días el corresponsal del diario socialista denunció unas cuantas verdades sobre procedimientos policiales con respecto a los trabajadores. En la interpelación del diputado Maradona al ministro Antelo se comentó las vulgares revelaciones ya que no se ignora en Rosario por DEMOCRACIA cómo se conduce la policía con los humildes. El ministro Antelo dijo entonces que el corresponsal, Zenón Cabral, era un peticionante de empleo público. Pero, no logró convencer que mintiera. Enseguida el jefe de policía don Eduardo Paganini envió una nota al diario socialista haciendo orgullosas afirmaciones de cumplimiento de deberes humanos, etc. Hoy el corresponsal, sobre su firma, en el mismo diario declara que denunció solo una parte de la verdad. Así es como agrega:

"Los informes aparecidos en "La Vanguardia" y que tanto revuelo han levantado nos fueron dados en el local de los obreros panaderos en huelga, al diputado Maradona y a mí; los obreros que los dieron los ratificarían si fuere necesario. Y nos dijeron más aún, que callé por razones circunstanciales. Nos afirmaron que uno de los "hábiles" interrogatorios a que eran sometidos algunos sospechosos es ponerlos en cruz los brazos bien abiertos, obligados por violencia a permanecer así el tiempo que a los inquisitores se les ocurre, pues si bajan los brazos, le aplican un puntazo con un palo o bastón o un puñetazo en el abdomen para obligarlo a mantenerse en cruz."

LO DE LOS PANADEROS.—

"El conflicto panadero no se ha solucionado porque falla "algo". La posesión de los obreros huelguistas es la más simpática porque defienden la ley. No piden más que el cumplimiento de la ley. Es verdad que el Departamento del Trabajo ha iniciado muchos expedientes, que ha impuesto multas que pasan de la suma de 20.000 pesos; pero también es verdad que ninguna de estas multas se ha hecho efectiva, que los patrones no las temen y siguen infringiendo la ley. A las 7 horas se vende pan fresco en toda la ciudad. Las leyes tienen fallas, y siempre en perjuicio de los trabajadores."

NO HAY PUESTOS PARA LOS DEMOCRATAS.—

"Todos mis compañeros, saben que se me ofreció un puesto desde el cual podría haber realizado alguna obra social en honor al gobierno y a mi partido; todos mis compañeros de Rosario saben que rechacé el puesto de subdirector de la Cárcel de Rosario que me ofreció el diputado nacional Mario Antelo en nombre del gobierno en el mes de marzo ppdo.; el diputado Linares me dijo que aceptara, y no acepté. Mal sentaría mi despecho ahora."

VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

JUNIO —

DIA 25

Baile en Plaza Jewell.—Organizado por el Club Atlético del Rosario. A las 21 y 30 horas.

JULIO

DIA 5

Colecta Popular a beneficio del instituto Antituberculoso.

Día 16

Baile familiar auspiciado por el Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán. Rotiserie Cifré.

COMPROMISO ONGARO-ACEVEDO

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Ongaro con el señor Fernando Acevedo, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La decisión aludida dió lugar a que los novios fueran muy felicitados por sus numerosas relaciones. La boda tendrá lugar a principios del año entrante.

EN HONOR DE LA STA. PONGELLI.—

Esta tarde a las 17 y 30 horas, en el Team Room de Gath y Chaves tendrá lugar la anunciada demostración en honor de la Sta. Ely Gloria Pongelli, que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de sus próximos desposorios.

El acto aludido que lo motiva la próxima boda de la obsequiada dará lugar a que se evidencien las múltiples simpatías de que disfruta la misma en el seno de sus amistades.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Mañana cumplen sus bodas de plata matrimoniales la señora Romilda Susinno de Scaglione y el señor Pablo Scaglione, feliz matrimonio que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Con tal motivo los esposos mencionados recibirán el saludo de sus amistades lo que dará lugar a una interesante reunión familiar.

LA FIESTA DEL 9 DE JULIO EN GIMNASIA Y ESGRIMA—

Adhiriéndose a los tradicionales festejos del día 9 de julio, los dirigentes de la prestigiosa institución del epígrafe han resuelto la realización de un festival que ofrecerá a sus asociados en la fecha indicada y en sus amplias instalaciones del Parque Independencia, a base de un interesante y variado programa.

Oportunamente daremos mayores contornos destacados y que a no dudar repetirá el éxito habitual en las reuniones que organiza el Club G. y Esgrima.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo el señor Fernando Pessan.

—En vías de un pronto restablecimiento la señora María Hortensia Echesortu de Rouillón.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Edelmira Araya de Bacigaluppi.

—Es satisfactorio el estado del señor Víctor Vilela, quién ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica.

—Muy mejorada la señora Aurelia S. de Borgonovo después de la operación quirúrgica a que fuera sometida.

* * * * * * * * * * * * * * * *

: Chistes Sociales :

PITUCO. — Tiene muchas hojas. Qué es?

TOTIN. — Un árbol.

PITUCO. — No; un libro.

* * * * * * * * * * * * * * * *

TEMPS - SCHWEIMER.—

Ha quedado concertado el enlace de la señorita Eleonora Temps con el señor Has Otto Schweimer, cuya boda se realizará a principos del próximo año.

Con tal motivo se efectuó una reunión de carácter íntimo en casa de la famila de la prometida, habiendo sido muy felicitados los futuros contrayentes.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su Día de Moda la elegante y amplia sala del cine Córdoba se vió sumamente concurrida por numerosa como distinguidas familias de nuestra ciudad.

Entre las asistentes vimos a las de: Maini Cousirat, Palma Villa, Olah Marcus, Isern, Berizzo, Deliot, Fontanarrosa, Crespo, Welcker, Perret, Oliva, Alianak, Durando, Roselló, Donnola, Lista, Casalegno, Carreras, Marc, Sasián, Bacigaluppo, Ramos Merillas, Calderón, Arribillaga, Terán, Minetti, Colombo Berra, Zamora del Mármol, Alvarez, Manera, Amato, Quazolo, Maldonado, Forcadas Cabanellas, Rueda, García, Layús, Paolini, Frías, Paz, Castromil, Otero Gaché, Bertotto, Huss, Tietjen, Viale Abalos, Castellani y muchas otras.

BODA BONDASCO-PEDRANA.—

El jueves 7 de Julio será bendecida la boda de la señorita Delia Irene Bondasco con el señor David Carlos Pedrana, pareja que disfruta de merecidas simpatías en nuestros círculos.

La boda será celebrada con una reunión de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

ENLACE WASCHMUTH-VOGT.—

Excelente impresión ha causado en los círculos que frecuentan los novios la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Lydia Wachsmuth con el señor Eugenio Vogt (h), pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas relaciones por la determinación aludida. La boda ha sido fijada para los primeros meses del año entrante.

PONGELLI - IBAÑEZ GARCIA.—

El próximo sábado 2 de julio a las 19 y 30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, serán bendecidos los esponsales de la señorita Ely Gloria Pongelli con el señor Carlos M. Ibáñez García.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa por parte de la desposada la señora Celina García de Ibáñez y el señor Santiago I. Lercari y por parte del contrayente, la señora Laura C. de Pongelli y el señor Emilo Ibáñez.

Subscribirán las actas del matrimonio civil en representación de la novia el señor Alberto Nicolaisen y el señor Santiago Pescio y por parte del novio los señores Juan Pongelli y John Hoogstra Struis.

Celebrando el acontecimiento, se realizará una reunión en casa de la famila de la novia, para la cual han sido invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

DELIA MACERA DE VILLEGAS

Ha de suscitar dolorosa sorpresa en nuestra sociedad el fallecimiento de doña Delia Macera de Villegas ocurrido en la Capital Federal en las primeras horas del domingo. Una penosa dolencia ha determinado en breves días la desaparición de la jóven dama dejando a los suyos y a sus numerosas amistades en la mayor congoja.

La triste noticia causó honda y dolorosa impresión en cuantos habían tenido oportunidad de apreciar las prendas de carácter, la ingénita bondad y la exquisita cultura que adornaban a la extinta.

Con tal motivo en el acto del sepelio verificado ayer en el cementerio del Oeste se puso de manifiesto el pesar que su prematura desaparición ha causado en los círculos sociales que actuara.

EL BAILE DEL CLUB DE REGATAS ROSARIO—

La sub comisión de fiestas del C. de Regatas Rosario, prepara para la noche del 8 de julio próximo un baile en honor de sus asociados el que se llevará a cabo en los elegantes salones del Bar Cifré.

Dados los prestigios adquiridos por las fiestas que viene realizando esta institución, no cabe duda que, esta que se anuncia, ha de verse coronada por el más franco de todos los éxitos.

En una próxima crónica, daremos la lista de los miembros de la sub comisión a quienes hay que dirigirse solicitando las invitaciones.

ELEONOR POCCHETINO Vda. DE SCAGLIOTTI.—

El deceso de la señora Eleonor Pocchetino Vda. de Scagliotti perteneciente a una calificada familia de esta Ciudad, vinculada a numerosos apellidos, ha tenido dolorosa repercusión traducida en forma elocuente ante sus deudos que en esta oportunidad soportan la irreparable pérdida.

Los restos de la extinguida dama fueron ayer inhumados en la necrópolis de Cañada de Gómez previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Parroquial de dicha Ciudad y á cuya ceremonia asistió una nutrida concurrencia, exteriorizándose el sincero pesar que el fallecimiento de la señora de Scagliotti ha suscitado en los círculos de su actuación.

SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD

Petición que nuestras familias deben tomar en cuenta:

Distinguida señora: Presente.

El altruismo es como una flor exquisita que vive perennemente en esta gran ciudad de Rosario. Su suave aroma llega a lo más sensible de las necesidades humanas, haciendo alentar esperanzas de bienestar, merced a sus frecuentes actos de solidaridad social.

Socorrer a la niñez en su orfandad. He aquí como las dignas damas rosarinas cumplen con fé un precepto divino, cuando a ellas acude el angel tutelar de la caridad cristiana.

Caridad que hoy se presenta ante Vd. simbolizada por una modesta cedulilla interpretando el pedido de la Sociedad Damas de Caridad, de una pieza de ropa para los niños del Hospicio de Huérfanos.

Al acudir a Vd. nos guía la seguridad de que su alma latirá una vez más bajo una emoción de grandeza moral, que desde ya se la agradecemos infinitamente, saludándola con la más alta consideración y aprecio. Irene Barrera de Sanguinetti, Angela Alegre de Acevedo Pedra, Amanda Carreras de Palenque, María Josefina Taroni de Rosselli.

POR DON ENRIQUE RODRIGUEZ LLAMES.—

Esta mañana se ofició una solemne misa rogando por el descanso del alma de don Enrique Rodríguez Llames, deceso que fuera tan lamentado en nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia recordatoria que tuvo lugar en el Hospital Español fué dispuesta por el directorio del Hospital Español y la Sociedad Auxiliar de Madres y Señoritas.

Mentiras Sociales

Hasta pronto

FIESTA EN EL TEATRO DE LA OPERA.—

Continúan con entusiasmo los preparativos para el gran festival artístico y reunión danzante de gala que se realizará el próximo 8 de julio a la noche en el magnífico coliseo de la calle Laprida.

Una selecta comisón de damas y señoritas ha tomado a su cargo la delicada tarea de organización y distribución de localidades y si nos atenemos a la actividad desarrollada, podemos adelantar que el éxito de la reunión está asegurado.

Se llevará a escena la interesante obra "Luces de Rosario" el que habrá de agradar y entretener al auditorio, principalmente en los pasajes cómicos de la comedia. Después de terminada la velada en el elegante y amplio "foyer" de La Opera, tendrá lugar un gran baile de gala que se prolongará hasta las primeras horas de la mañana del día 9 de Julio.

Se han contratado los servicios de una selecta orquesta que tendrá a su cargo el desarrollo de un interesante programa de bailables.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes señoritas: Ida y Elena Gandolla.

BODA MORONI-LOZARDI.—

El 16 del próximo mes de Julio será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Adelaida Moroni con el señor Carlos Norberto Lozardi, pareja que disfruta de merecidas simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

EN HONOR DE LA Sra. DE DAVIS.

Ayer tarde, en los lujosos salones de fiesta del Hotel Italia, se llevó a cabo la anunciada demostración en honor de la señora C. Marcela de Davis, que le ofrecían sus numerosas amistades con motivo de su próximo viaje a Praga.

La demostración aludida puso en evidencia las impatías de que disfruta la obsequiada en nuestros mejores círculos.

ACLARACION SOLICITADA.—

Un club deportivo que realiza un festival ofrece entradas invocando el nombre de la señora Pell.

La aludida dama, Presidenta de la Comisión de Damas del Patronato del Hospital Italiano Garibaldi, nos hace saber que no ha dado autorización a ninguna persona ni comisión para que mencione su nombre en los referidos ofrecimientos.

NIÑAS CONOCIDAS



MARIA R. CALP

POR DOÑA VICENTA GARCIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ.—

Esta mañana se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Vicenta García González de Rodríguez, estimada dama cuya desaparición fuera tan deplorada en nuestros círculos sociales más calificados.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por la Sociedad de Beneficencia tuvo lugar en la Iglesia de San Cayetano y dió lugar a que se congregaran numerosas familias de la aludida entidad y de la relación de los deudos.

La Escena

Gustó la pieza dada a conocer anoche en La Comedia

Hoy será repuesto "Amores y Amoríos" la conocida obra de los hermanos Quinteros

UNA FUNCION VESPERTINA Y DOS NOCTURNAS

Tal como se anunciara, la compañía de Narcisín puso anoche en escena la pieza de Hennequin y Valabregue versada al castellano por Escobar, habiendo obtenido con ello los actores el premio de cálidos aplausos, por la eficacia con que se desempeñaron. "Paso a las mujeres", tal el nombre de la divertida pieza a que nos referimos, volverá a darse hoy en la familiar y primera de la noche, debiendo contar su representación con la asistencia de numeroso público, pues el que acudió a su primera representación gustó mucho de ella, siendo su entusiasta propagandista.

Para la segunda sección nocturna anuncia la cartelera de La Comedia la reposición de "Amores y amoríos", una de las piezas de mayor éxito del vasto repertorio de los hermanos Quintero, la que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto de roles:

Juan María, Narcisín; Isabel, Delfina Jaufret; Dolores, Consuelo Menta; Julia, Nima Maiquez; Nieve, Pepita González; Matilde, Teresa Gómez; Irene, Carmen Cadenas; Celia, Vicenta Fernández; Mercedes, María Escudero; D. Leoncio, Nicolás Carreras; D. Alejandro, Enrique Izquierdo; Lauro, Narciso Ibáñez (padre); Jorge, Ross Walls; Movita, Julián Guevara; Rafael, Julio Vega; Ciutti, Guillermo Quintero.

TEMPORADA DE PRIMAVERA EN EL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

Un vasto programa que debe interesar vivamente

En nuestra ciudad interesa mucho todo lo que se refiere al teatro Colón de Buenos Aires, pues, abundan las familias que poseen aparatos de radio, motivando las veladas líricas de nuestro primer coliseo, amenas reuniones íntimas, por ello tomamos de un colega porteña, la información que transcribimos seguidamente:

La comisión del Colón ha formulado el plan que cuenta desarrollar en cuanto dé por cumplida la temporada de invierno, que ha de prolongarse, como es notorio, hasta el 15 de Agosto próximo. Ese plan — que ha de someter en breve a la aprobación del Concejo Deliberante — contempla la posibilidad de realizar una serie de representaciones líricas y coreográficas y de conciertos sinfónicos, contándose para llevarlo a cabo con la colaboración de los maestros Franco Paolantonio y Juan José Castro, del coreógrafo Boris Romanoff y de los intérpretes — argentinos en su mayoría — que se acreditaron como suficientemente capaces en el concurso efectuado hace dos meses.

La comisión cree que podrá montar seis óperas, dos de las cuales de compositores argentinos. "El rapto del serrallo", de Mozart, y "El matrimonio secreto", de Cimarosa, habrían de figurar en el cartel, que, si fuera posible, acaso llegaría a ostentar estos otros títulos: "La hora española", de Ravel, y 'Fuegos de San Juan', de Strauss. El cuerpo de baile preparará cuatro programas distintos, en cada uno de los cuales figurará una obra de autor argentino. En los conciertos sinfónicos también se reservará un lugar a nuestros músicos, así sea extranjero el director que sea llamado a actuar en algunos de ellos — no en todos —, pues que también dirigirán diversos compatriotas.

En total, se realizarían no menos de 36 representaciones o conciertos desde el 1 de Setiembre hasta el 15 de Noviembre, fecha en que cesan en sus actividades los curpos estables del teatro. Agreguemos que, para cumplir este programa — variado y atrayente, sin duda —, la comisión del Colón sólo necesita, según sus cálculos, 70.000 pesos, suma que cubrirá en buena parte, si no totalmente, con las entradas de boletería.

La compañía Duckse nos visitará

AUN NO SE HA FIJADO LA FECHA

Luego de un corto paréntesis, impuesto por el fallecimiento de su hermano Tito, María Esther Duckse se apresta a continuar su jira por provincias, anunciando que nuestra ciudad será una de sus escalas.

Posiblemente, el conjunto de la Duckse venga a La Comedia luego que termine su temporada Narcisín, no pudiéndose precisar fecha de debut, pues la compañía que ocupa la sala de la calle Mitre no ha establecido aun la de su partida.

PARRAVICINI, ACTOR Y AUTOR

EN TAL CARACTER REAPARECERA EL 6 DE JULIO

Completamente restablecido ya de de la dolencia que lo obligara a abrir un paréntesis a su exitosa labor artística, Florencio Parravicini se apresta para volver a las tablas, anunciando que lo hará en el doble carácter de actor y autor, pues, se deberán a su pluma los "skechts" que represente en el Maipo de la Capital Federal.

En lo que respecta a la fecha de la "rentree", se noticia que esta se efectuará el día 6 del próximo mes de julio.

Uuna pieza de Héctor P. Blomberg

LA MULATA DEL RESTAURADOR

La dirección del Nacional de Buenos Aires, ha señalado para la función del próximo jueves el estreno en dicha sala de la pieza en tres cuadros "La mulata del Restaurador", calificada por sus autores, Héctor Pedro Blomberg y Viale Paz, como escenas populares de la época de Rosas.

En el desarrollo de esta obra, que sustenta un romance pasional encuadrado en el marco trágico y sombrío de la dominación rosista, se ofrecen al espectador algunas escenas rememorativas de la celebración del Carnaval n 1840, que Blomberg, ha descripto en la novela de igual título y que ha inspirado esta producción. La empresa del Nacional ha contratado los elementos necesarios para la fidelidad de la evocación, entre cuyas notas se destaca el desfile de los candomberos con sus cantos y danzas características. "La mulata del restaurador", que limita a la descripción del ambiente porteño en ese período violento y vibrante de la tiranía sus alcances de pieza histórica, lleva comentarios musicales del popular compositor Enrique Maciel.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor E. Roxas

La grafología en sociedad

Un salón de sociedad. Orquesta, luces, damas, señoritas, donjuanes, payasos, almaceneros enriquecidos, literatos "incompris", etc....

En una palabra: un salón de sociedad.

—¡Ah! ¿Es usted aquél... de las letras? — dice una señorita abriendo una boca con unos dientes dirigidos hacia afuera, y acompañando la frase con el gesto de la mano de quien escribe.

—Precisamente.

—Me interesa. He leído varias cosas suyas en DEMOCRACIA. Entiendo su materia. Por ejemplo: una firma vigorosa revela energía, mientras que una débil, indecisa, significará un caracter débil, indeciso. Pero... tantas otras cosas, ¿cómo las vé usted? Debe haber estudiado mucho. Quien sabe qué volúmenes....

A quien lea este discurso podrá parecerle revelador de buena comprensión por parte de la interlocutora. Nada en cambio de todo eso: la señorita de los dientes... agresivos, acompañaba sus frases con ciertas expresiones en los ojos de banal curiosidad, sin la menor comprensión de la seriedad de nuestro estudio. Pero hay más: tenía su tono de voz una expresión de maravila parecida a la de quien mira a un fenómeno.

Otro señor (joven, próximo doctor, hijo de un carnicero, elegante, verdadero tipo de parásito tonto y engreído, que, a buen derecho, se destaca en el salón), exclama:

—¡Ah! La Grafología, sí. Bien, vamos a ver. (Agarra un lápiz y un papelito). Vamos a ver qué dice usted de mi letra. Voy a trazar mi firma (y mientras tanto sonríe con complacencia y dignidad).

—Pero, eso no es suficiente. El lápiz no dá a la escritura el relieve necesario, de donde se sacan las preciosas noticias sobre la presión. Y, además, la sola firma, aún siendo un rasgo de suma importancia a los fines del análisis grafológico, es siempre escaso material. Necesita un escrito más extenso, en tinta, papel blanco, sin rayas...

El próximo "dotor" hace un gesto de impaciencia. Ya no le interesa más la grafología. El quería una respuesta inmediata, así, para satisfacer su momentánea curiosidad.

En un salón de sociedad los mediocres abundan y son los que mejor éxito tienen. El traje, el chiste más o menos insulso, la parada, los hacen brillantes.

La Grafología es una cosa seria y no es para ellos; cuando algún grafólogo improvisa respuestas grafológicas en un salón de sociedad puede asegurarse tres cosas: que su grafología es empírica, de ningún valor, que es un vanidoso, que es un ignorante. La Ciencia Grafológica en Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos rinde servicios de gran importancia.

Considerarla argumento de curiosidad para deleite de un salón de sociedad es un grave error. Allí no se tratan las cosas serias.

RESPUESTAS

CHACHA

Su escritura es falseada en manera desconcertante. No hay un solo rasgo que obedezca al natural y espontáneo movimiento de la mano. Es usted una mentirosa como hay pocas. (Entendámosno: mentirosas hay muchas, pero "raramente" llegan a su asiduidad). Todo es desagradable en su escritura: la lentitud perezosa, la complicación de las letras, el movimiento inverso, siempre contrastante.

La autora de este grafismo muy poco lisonjero, es instintiva, sistemática, obstinada y malamente alsa. Agregando a esto la haraganería, tenemos el espíritu traicionero. Y añadiendo la "coqueterie", la pretensión, la vanidad seductora, concluímos que a esta personita habría que reeducarla por completo.

Escriba con más cuidado, más sencillez, más rectitutd.

A. F. A.

"... y no me allego a usted, señor Roxas, con el pecho henchido, guardando notas favorables de mi persona, "por cuanto en ese sentido algo me conozco". Según Samuel Smiles "el caracter es el producto de la potencia del corazón" por eso pienso que no he de tener tan mal caracter, yo que no llevo mal corazón..."

Con este "modesto" preludio no tengo más coraje de decirle que es usted de caracter nada firme, de ánimo muy poco generoso. Que carece usted de una voluntad rectilínea, siendo débil, tierno, flojo, deprimido, triste, de escasa actividad, sin la aspiración y la visión de una meta. Que su bondad es una bondad pasiva; es decir, es una bondad para la manera de decir.

Repito, con ese preludio, no tengo más coraje de decirle como es usted.

SE COMETIERON DOS HURTOS

POCO VALOR

En la comisaría séptima denunció esta mañana Emilio Martín, establecido con negocio de despacho de bebidas en la calle Santiago 2652, que de su domicilio le hurtaron catorce paquetes de cigarrillos, una pistola Browing de ocho tiros, y siete pesos en efectivo, avaluando el total en la suma de setenta pesos.

Acusa como autor al sujeto Carlos Mansilla, cuya detención se procura.

—En la comisaría novena, en representación del F. C. Central Argentino el señor Juan Rins, denunció que de una casa que posee la empresa en la cortada Güemes 3039 fueron hurtadas ropas por la suma de 139 pesos.

Club Social Hispano - Argentino

El Club Social Hispano - Argentino anuncia un nuevo baile familiar para la noche del sábado 9 de julio, a las 22 horas, festejando la fiesta patria, en el salón Soriano, calle Salta 1744, en el cual se bailará el Pericón Nacional, con relaciones y 12 parejas, bajo la dirección de Pedro Olivieri.

El actor José Navarro hará parodias de los tangos más modernos.

Dado el número de invitaciones solicitadas, se descuenta el éxito de esta interesante velada.

DEMOSTRACION

En las instalaciones que posee el club "Inca", será servido esta noche el banquete conque obsequian un núcleo de sus amistades al doctor Lázaro Nemirovsky, con motivo del premio obtenido por su tesis presentada al concurso de la Asociación Mitre.

Suscriben la invitación para este banquete los siguientes caballeros:

Julio Franchini, Luis Casaccia, Enrique Castiglioni, Ramón Collazo, Adrián Garrido, César Marcuzzi, Angel Passerini, Natalio Muratti, Francisco Scibona, Jorge Gurdulich, Julio Alizón García, Rodolfo Barrios, Eduardo E. González, Marcelino Martínez, Simón Nemirovsky, Angel Montrasi, José Fiasco, Roberto Pérez, Valentín Vettori, Rafael Serón, Eduardo Di Lorenzi, Armando Brambilla, Humberto Faggioni, Francisco Arias, Domingo Maida Re, Natalio Tatarletti, Jorge Cabaud, Alejandro A. Nimo, Amado F. Bruni, Luis Castelli.

Constitución de la "Unión de Cooperadores Escolares de Casilda"

Su adhesión a la Federación De asociaciones pro-Escuelas Fiscales

De acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 5 del corriente, realizada por las asociaciones pro-escuelas de Casilda, se llevó a cabo la reunión de los relegados de dichas sociedades, en la biblioteca "Sarmiento", de dicha ciudad, con el objeto de dar término a los trabajos para la formación de un organismo representativo de los intereses de los padres de familia.

Presidió el acto el señor Pedro Martí, estando representadas todas las sociedades cooperadoras, asistiendo también, en representación de la Federación de Asociaciones Pro-Escuelas, el señor Fructuoso Ladrón de Guevara y el señor Pedro Cristiá (hijo), en representación de la Cooperativa de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial de la Nación.

Tratado el asunto, objeto de la reunión, referente a la constitución de una entidad que agrupara a todas las sociedades pro-escuelas, con el fin de poder realizar, más ampliamente, el pensamiento que une a sus componentes, y después de ser considerado por todos y cada uno de los delegados, se declaró ser enteramente necesario la formación de dicha Institución, quedando, por consiguiente, formada la "Unión de cooperadoras escolares de Casilda".

Acto seguido se trató la adhesión a la Federación de dichas sociedades, de esta ciudad, resolviéndose, por unanimidad, adherirse a la citada institución.

Sin lugar a dudas, el acto realizado por las cooperadoras de Casilda, señala un gran paso dado en el sentido del afianzamiento de dichas sociedades, con vistas a la Federación Provincial de Cooperadoras, todo ello de acuerdo a lo resuelto por el Cuarto Congreso Provincial del Magisterio.

Se consideró, igualmente, el establecimiento de cooperativas escolares, conviniendo en estudiar el punto para su más pronta realización

Los delegados Guevara y Cristiá, conjuntamente con el señor Martí, se entrevistaron con la directora de la Escuela Normal de Maestros, con el fin de cambiar ideas para la formación de una cooperativa en dicha escuela, quedando de acuerdo en iniciar los trabajos en ese sentido.

Visitaron luego, dichos delegados, la escuela Nº 129. de Pérez, donde también se resolvió la adhesión a la Federación de Cooperadoras, considerándose la formación de una cooperativa en la citada escuela.

"LA UNIVERSIDAD"

ACTOS QUE ORGANIZA EL ATENEO

De acuerdo con el plan cultural aprobado por el Consejo Directivo de El Ateneo en su última reunión se ha resuelto organizar una serie de conferencias para tratar el tema: "La Universidad" sus antecedentes, su estado actual y orientación futura".

En estas conferencias se permitirá la discusión de las ideas que exponga cada orador. Hasta ahora han aceptado disertar sobre ese tema, el doctor Bermann, de Córdoba, y el ingeniero Plá, de la Universidad de Ciencias Matemáticas local, habiendo sido invitados el ingeniero Guido y los doctores Lelio Zeno, Baldrich, Sánchez Viamonte, Morissot, Peco, Orgaz y Taborda. Dentro de esta misma semana El Ateneo hará conocer el programa completo de estos actos.

El viernes próximo se efectuará también bajo los auspicios de esta institución, una audición de música mecánica escogida, cuyo programa publicaremos próximamente. Se realizan gestiones con las broadcastings locales para obtener la transmisión desde el local de la entidad del programa a pasarse. Las obras serán previamente comentadas por miembros del mismo Ateneo.

Unión Cívica Radical

DISTRITO TABLADA

Un núcleo de correligionarios reunidos con la presencia del doctor David Abalos: ha resuelto crear en este distrito, una Biblioteca Cultural, además un Consultorio Médico anexo, cuya iniciativa y éxito desde ya se da por asegurado dado la finalidad humanitaria y altruista que se persigue; Habiéndose resuelto a la vez nombrar una comisión para recaudar fondos a los fines consiguientes.

La que está compuesta por los siguientes ciudadanos.

Dr. David Abalos, Señores Pablo, Rincon, Manuel Santos, Guillermo Keilty, Ludóvico Annoni. José Sorrentino, Rodolfo Bruno, Pablo Lucero, Adolfo V. de Santa Brigida.

LA CONFERENCIA DEL DIA

DR. JUAN P. RAMOS

Bajo el patrocinio del círculo esta tarde a las 1830 horas se realizará en la Biblioteca Nacional una interesante reunión, ocupando la tribuna el doctor Juan P. Ramos, quien disertará sobre "Los elementos de la idea de cultura".

El distinguido conferencista ha de alcanzar esta tarde seguramente un nuevo éxito que ratificará los elogios que motivara hace dos años cuando ocupó la tribuna en el Jockey Club.

Comité Pro Defensa de las reivindicaciones del gremio ferroviario

Organizado por el Comité del epígrafe, se realizará hoy a las 21 horas en el cine "Select" (Avda. Alberdi 235) una gran velada y conferencia en la que hablará el compañero Papalás, expulsado recientemente del Congreso de la "Unión Ferroviaria" y el compañero Moretti, sobre el movimiento obrero ferroviario y el rol de los comités pro defensa de las Reivindicaciones del Gremio Ferroviario.

Se pasará la película soviética "El Aguila Blanca" por primera vez en Rosario.

Siendo de gran importancia este acto, para los intereses de todos los ferroviarios, se invita a todos los componentes de dicho gremio a concurrir en masa.

HAY ELECCIONES EN LA BOLSA

SIETE TITULARES

En las horas de esta tarde se realizan las elecciones de la Cámara de Comercio en la Bolsa.

Deben elegirse siete titulares, de acuerdo a los estatutos votando todos los socios.

La gran asamblea del primero de Julio de la Unión C. Radical

Promete asumir proporciones de un acto cívico extraordinario la asamblea que el radicalismo tradicional organiza en homenaje a la memoria de Alem, para el viernes 1o. de julio en el teatro Real.

De la provincia de Córdoba concurrirá una delegación integrada por Amadeo Sabattini, Carlos J. Rodríguez, Benito Soria, Agustín Garzón Agulla, Néstor A. Pizarro, Miguel del Pero, Pedro N. Gordillo, José Adolfo Luque y J. T. Paz Casas. En representación de los mismos ocupará la tribuna el doctor Sabattini.

La lista de oradores ha quedado definitivamente integrada en la siguiente forma: Adolfo Güemes, R. Rojas, Honorio Pueyrredón, Diógenes Hernández, José P. Tamborini, A. Sabattini, José Peco y Armando deo Sabattini, José Peco y Armando V. Chiodi.

RECEPCION DE DELEGACIONES.-

El Comité de Damas Radicales que preside la señora Delfina A. de Roldán ha tomado a su cargo la organización del recibimiento a tributarse a las distintas delegaciones a quienes se les obsequiará con ofrendas florales acompañándolas luego hasta su alojamiento.

TRASMISION RADIOTELEFONICA DE LA ASAMBLEA DEL VIERNES.—

Los discursos que se pronuncien en la asamblea el viernes primero, serán propalados radiotelefónicamente por la estación L. T. 3.

El Comité Departamental de Rosario se ha dirigido por circular a los comités de la campaña solicitándoles organicen la instalación de altoparlantes en los respectivos pueblos para que el mayor número posible de correligionarios escuchen los discursos.

COMITE DE DAMAS RADICALES.-

A fin de tratar diversos e importantes asuntos, están citadas para mañana a las 17 horas, en el local del Comité Departamental, calle San Lorenzo 1211, las señoritas y señoras componentes del Comité del epígrafe a quienes se les recomienda la más puntual asistencia.

COMITE FERROVIARIO RADICAL ADHERIDO AL COMITE NACIONAL.—

El Comité de Ferroviario Radicales debe celebrar una importante reunión el próximo jueves 30 del actual, a las 18 y 30 horas, en el local del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, calle San Lorenzo Nº 1211.

Colecta pro oficiales y suboficiales separados de las filas por la dictadura:

Lista cargo del señor Rafael A. Dreller:

Rafael A. Dreller, $ 20, doctor Ricardo Andino, $ 20; José Raúl Ferrero, $ 10; Florentino Esquivel, pesos 1; Angel M. Reggioni, $ 1$ Ramón B. Alvarez, $ 1; A. A. Scan-


Dr. Honorio Pueyrredón

dizzi, $ 2; Luis V. Canclini, $ 2; A. N., $ 1; Wenceslao P. Flores, $ 1; N. N., $ 2; Donato Ferri, pesos 5; Eudoro Z. Chena, $ 5; Exequiel Arinieza $ 2; Dr. Enrique Padula, $ 5; N. N. y X. X., $ 10.

La comisión pro-colecta ruega a las personas que tengan en su poder listas de suscripción, se sirvan devolverlas a la brevedad posible.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

SE CONSTITUYO EL CONSEJO DIRECTIVO

El sábado a las 11 horas, el doctor Augusto Morisot asumió el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para el que fuera reelecto por un nuevo período de cuatro años. Inmediatamente, con la presidencia del doctor Morisot se constituyó el Consejo Directivo electo encontrándose presente los profesores doctores Abraham Bartoloni Ferro, Domingo Buonocore, Vicente Capparelli, Miguel Casañas, José María González Meana, Rudesindo Martínez, Carmelo P. Piedrabuena y Antonio F. Villar y delegados estudiantiles señores Rodolfo Alberto Weidmann y Luis Alberto Cáceres. Faltó el consejero Dr. Luis David Bonaparte quién se encontraba enfermo.

El Decano Dr. Morisot pronunció algunas oportunas palabras relativas al acto y declaró constituido el nuevo Consejo, que procedió de inmediato a la designación de Vice-Decano por el término de un año, resultando electo por unanimidad el doctor Vicente Capparelli, quién votó por el doctor Rudesindo Martínez.

Ayer lunes el Decano de la Facultad Dr. Morisot delegó el Decanato en el vice-decano Dr. Capparelli, por haber sido nuevamente elegido vice-rector de la Universidad en ejercicio del Rectorado.

Fed. Santafecina de Sociedades Evangélicas de Jóvenes

De acuerdo con una resolución de su Consejo Federal, esta entidad hace pública su protesta por la reciente ejecución de dos ciudadanos italianos acusados de haber intentado atentar contra la vida del jefe de gobierno de su país.

Fúndase tal protesta; en que, si bien esta federación repudia el crimen político, como cualquier otra clase de crímenes, repudia asimismo la pena de muerte: en que, en el caso contemplado, el hecho había distado mucho de ser cometido; en la forma en que ha sido efectuado el fusilamiento; en que esta federación, como entidad cristiano-evangélica — que interpreta en su significado integral el mandato de "ir por todo el mundo predicando el evangelio", no puede permanecer indiferente ante todo lo que suponga una injusticia social, económica, política, etc. sino que debe hacer oir su voz de censura y realizar, en su caso, los actos necesarios para tratar de contribuir a repararla.

En tal sentido se dirigió una nota al jefe del gobierno italiano.

Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores Titulares

Hoy martes a las 21 horas, en el local social, Rioja 1285, 2º piso se reunirán los socios de esta institución en Asablea General, a los efectos de renovar su Comisión Directiva y de considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1931 — 1932, acto que ha despertado singular espectativa.

LOS IMPUESTOS ATRASADOS

En la Receptoría Municipal se ha observado hoy una considerable afluencia de contribuyentes deudores de impuestos atrasados, quienes aprovechando la franquicia otorgada por la reciente Ordenanza del Concejo Deliberante, sancionada a solicitud del Departamento Ejecutivo, han abonado los gravámenes que adeudaban sin el recargo del 30 o|o que les correspondía. Se espera que en los días sucesivos sea aún más notable la concurrencia de personas que se hallan en las predichas condiciones y que al regularizar su situación, con evidente ventaja para sus intereses, contribuirán a aligerar al erario de la Comuna, del difícil momento que le han creado hechos y circunstancias notorios, derivados de las malas condiciones económicas generales.

Como el plazo acordado es relativamente breve, los deudores morosos deberán apresurarse para gozar de las ventajas que se les brindan.

Décimo Día Internacional de la Cooperación

SU CELEBRACION

El sábado próximo se celebrará en todo el mundo el décimo Dia Internacional de la Cooperación, festividad anual instituida por la Alianza Cooperativa Internacional para afirmación de los ideales cooperativistas a la vez que para demostrar la solidaridad que une a los cooperadores.

En nuestro país, donde la Cooperación va realizando grandes progresos, la Jornada Internacional, será dignamente conmemorada sobre todo por las entidades adheridas a la Asociación de Cooperativas Argentinas que, por estar, a su vez adherida a la Alianza Cooperativa Internacional, siempre ha sabido responder fielmente a los llamados de esta gran organización. Entre los numerosos actos conmemorativos organizados por las Cooperativas del interior, que se desarrollarán con el concurso de delegados de la Asociación.

El acto del miércoles en "La casa del pueblo"

Las autoridades locales del partido socialista han dispuesto que el próximo miércoles, en acto público, se proceda a realizar la proclamación de sus candidatos para las próximas elecciones de diputados nacionales, acto que tendrá lugar a las 21 horas, en el salón de "La casa del pueblo".

Ha sido designado para que haga pública la proclamación de los candidatos para los comicios del 3 de julio, el señor Isidro Oliver, Secretario de la Federación Socialista Santafecina, a quién seguirán en el uso de la palabra los afiliados señores Alejandro Gómez, Pedro García Mendoza, el candidato a diputado Ceferino Campos y el diputado nacional Juan Antonio Solari.

ACTIVIDADES DEL JUSTISMO

PROXIMOS ACTOS PUBLICOS

Esta noche, a las 21 horas, en el local del Cine Victoria, situado en la calle Cafferata 373 se llevará a cabo la concentración de correligionarios de las secciones 9a. y 10a. y distritos Sarmiento, Alberdi, Arroyito y Ludueña.

Para este acto han sido designados los siguientes oradores: candidato a diputado nacional doctor Faustino Infante, diputados nacionales don Angel Saggese y Dr. Daniel Bosano Ansaldo y concejales señores Luis F. Coussirat y Daniel de Rosa.

Para mañana a las 18 horas, organizado por el Comité de la Juventud y el Comité del distrito Bella Vista, se efectuará una conferencia pública en la Avda. Godoy y calle San Nicolás.

Usarán de la palabra en este acto: los concejales Dr. Angel L. Fiasco y señor Daniel de Rosa y señores Domingo Della Cá y Lucio Ferrini.

PROCLAMACION PUBLICA DE LOS CANDIDATOS

El día jueves 30 del corriente a las 20.30 horas, se llevará a cabo el gran acto de proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales que el partido sostendrá en los comicios del 3 de Julio.

Este acto se efectuará en el local de la Federación Agraria Argentina, situado en calle Mendoza y Sarmiento.

La Junta Electoral ha designado los siguientes oradores: candidatos a diputados nacionales don Carlos A. Pita y Dr. Faustino Infante, presidente de la Junta Electoral D. Antonio Reynares Solari, diputados nacionales doctor Daniel Bosano Ansaldo y don Plácido C. Lazo y concejal señor Daniel de Rosa.

SECCION PRIMERA

Para el día de hoy esta citada la comisión directiva, de propaganda y fiscales de este Comité, a la reunión a celebrarse en el local del mismo, calle Laprida 948.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse ruégase puntual asistencia.

SECCION SEXTA

Las autoridades de este Comité, sito en calle Cerrito 624, invitan a los fiscales que actuarán en los próximos comicios, a la reunión a celebrarse esta noche en el local del mismo, a objeto de recibir las instrucciones finales para el mejor desempeño de su cometido.

SOLIDARIDAD PARTIDARIA

Los organizadores del gran acto de solidaridad partidaria y demostración en honor del doctor Francisco Scarabino, a realizarse pasado mañana jueves en el hotel de la Federación Agraria Argentina, a las 20 horas, reciben diariamente de la ciudad calificadas adhesiones, y comunicaciones de la campaña informando el envío de delegaciones.

CONFERENCIAS POR RADIO

Anoche pronunció su segunda conferencia política por medio de la broadcasting L. T. 3 de la Sociedad Rural de Cerealistas, desarrollando el tema: "La constitución de 1921, normalidad institucional e intervención a Santa Fé", tema que proseguirá tratando esta noche a las 20 y 15, por la misma estación trasmisora por radio.

El Dr. Scarabino dará hasta el sábado próximo una conferencia diaria por radiotelefonía. En la de mañana tratará el último aspecto del referido tema.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de ésta Ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TIZON JOSE contra JUAN CAPELLA (hijo). Demanda Ejecutiva, se ha dictado la resolución siguiente: No. Rosario, veinticinco de Junio de mil novecintos treintidos. Y Vistos: Lo solicitado, la constancia de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Juan Capella (hijo) y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele representación. Notifíquesele por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Carlos G. Capdet. Ante mi: Antonio Atienza. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Junio 27 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2943 Jn. 28 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña FRANCISCA REYES BONEL DE COSTA y otros contra la S. A. EL CHACHO, sobre desalojo, se ha mandado inscribir como litigiosas las fincas de las calle Laprida Nos. 990 y 994 de esta ciudad. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Junio 24 de 1932. — Guillermo Pinto, pro-secretario.

No. 2944 Jn. 28 Jl. 2

CINEMATOGRAFIA

"HOMBRES EN MI VIDA" SE ESTRENARA EL 1o.

La versión española, supera a la versión original en inglés, dice Tom Aya

—¡Palabra de honor! — nos dice David Selman, el director de "Hombres en mi vida". — ¡No porque la haya dirigido, sino en obsequio a la verdad y sin menoscabo intencionado, puedo asegurar que la película es mucho mejor que la original anteriormente hecha en inglés!

—Espero que no sea entusiasmo paternal — le decimos —; dentro de un par de días podremos verificar su opinión, que, a pesar de su sinceridad, no dejamos de temer sea naturalmente apasionada.

Nos conocemos lo suficiente para que Selman no tome a mal nuestra franqueza. La película ha sido terminada y Selman ha venido en viaje de recreo a Nueva York, pero ha tenido la oportunidad de ver la obra casi acabada, recibiendo los últimos retoques del editor.

—Comprendo su ansiedad — nos dice —; ustedes aquí en Nueva York, encargados de la venta y la publicidad de lo que hacemos en Hollywood, se muestran pesimistas hasta ver en la sala de proyección la obra terminada. Si resulta una joyita, muy raro es que nos lo digan; si no les agrada... ¡líbreme Dios!... la retahila es interminable. Es decir si son flores, no nos tocan pero si son palos, no escampa. Pero van a tener ustedes una sorpresa muy agradable.

—Si resulta tan buena como la versión inglesa quedaré satisfecho, — le decimos.

—¡Mucho mejor! Y es lógico. Le diré por qué: en la obra en español se ha seguido el argumento, pero fué adaptado de una manera muy diferente. En efecto, se ha hecho obra original, y se ha mejorado porque se han eliminado los pequeños errores de la anterior. En "Hombres en mi vida" el argumento se desarrolla con absoluta ternura, y en las escenas finales no llegaron a poner en la inglesa la tensión conmovedora, el impresionante realismo con que Lupe Velez, Gilbert Roland y Ramón Pereda llenan la escena en el tribunal.

Uno de los recaderos de la oficina entra a avisarle a Mr. Selman que un policía lo busca. El representante de la autoridad le informa que su auto ha estado estacionado en frente del edificio más de lo que el reglamento permite, y muy cortésmente le presenta una boleta citándole ante el tribunal competente en el caso.

—El "Patón" notó que la placa de la licencia es de California y al forastero le aplican la ley, — dice Selman con una expresión en el semblante que bien pudiera haber puesto ante una cámara. Selman a venido en auto desde Hollywood.

—Ojalá que haga una escena ante el juez digna de "Hombres en mi vida" — le decimos al despedirnos.

Efectivamente: dos días mas tarde tuvimos la oportunidad de comprobar en la sala de proyección la entusiasta opinión de Selman. "Hombres en mi vida" es indiscutible mejor que la cinta en inglés! No es simplemente bombo, que se daba el director.

No vimos a Selman antes de que regresara a Hollywood, pero ojalá que el juez la haya eximido de la multa. ¡Lo merece!

COMICA

Aunque Norman Foster ha estado viviendo en Hollywood durante los dos últimos años, tuvo que tomar un aeroplano para poder encontrarse en los estudios Universal antes de comenzar el rodaje de su última película, pues se hallaba en Nueva York visitando a algunos de sus más íntimos amigos.

La última película en que actúa Norman Foster se titula "Forastero en Hollywood", la cual será estrenada por la Universidad en fecha próxima, en el Gran Cine Ideal.

Además de Norman Foster, el reparto de esta producción incluye a Charlie Murray, George Sidney, June Clyde, Ema Dunn y Esther Howard.

En algunas escenas también aparecerán tales tipos del cine como Sidney Fox, Genevieve Tobin, Lew Ayres, Tom Mix y Boris Karloff.

DIFUSION DEL CINE EN RUSIA

KAZAN SE CONVERTIRA EN UN GRAN "STUDIO" CINEMATOGRAFICO

La ciudad rusa de Kazan se convertirá, en breve, en un gran "studio" cinematográfico.

Ya se han aprobado diversos planes para la erección de un gran "studio", que será el tercero en importancia y potencialidad del mundo, siendo el primero Hollywood y Berlín el segundo.

Unos 4.000 obreros serán destinados a la construcción del "studio" y sus dependencias, el costo de los cuales está calculado en 25.000.000 de rublos. No solamente se harán cintas y se adornarán escenarios, sino que se construirá una fábrica para la elaboración del celuloide de las películas, las que producirán ciento cincuenta millones de metros de película, por año.

PROXIMO ESTRENO DE 'EL EXPRESO DE SHANGHAY'

"El expreso de Shanghai" la película Paramount que tanto éxito obtuviera con motivo de su reciente estreno, pasará a ocupar la cartelera del Empire Theatre dentro de pocos días.



MARLENE DIETRICH

Un argumento original y de rigurosa actualidad un reparto selecto y una dirección eficaz hacen que esta película sea una producción perfectamente equilibrada y de muchísimo interés.

Marlene Dietrich tiene a su cargo el papel, principal secundada por Clive Brook, actor a quien han cabido numerosos admiradores entre el público porteño la celebridad de su trabajo y la distinción de su figura.

Warner Oland, Anna May Wong, Gustav von Seyffertitz, Emile Chautard, Louise Closer Hale y Lawrence Grant, actores todos de bien ganado prestigio completan el elenco.

La dirección se debe a Josef von Sternberg, que hace gala en "El expreso de Shanghai", de gran originalidad y buen gusto.

¿QUIEN ES QUIEN?

GRETI THEIMER

Una nueva "estrella" de la opereta conocerá el público porteño cuando la Ero Film, prestigiosa distribuidora europea, haga exhibir la película "Dos corazones y un vals". Greti Theimer se llama la sugestiva "vedette", que acompaña la labor del famoso "chansonier" Willy Forst.

Greti Theimer es una artista muy popular en los escenarios europeos. Comenzó su carrera artística a los seis años de edad, debutando en una opereta de comedias que dirigía su padre, en Berlín. A los 18 años obtuvo su primer gran éxito, apareciendo en la obra de Bernard Shaw "El héroe y el soldado". A los 20, formó compañía propia y, poco después, el gran "regisseur" Reinhardt la contrataba para su teatro de arte.

Actuando siempre con los más modernos directores, su arte versátil la llevó hasta el cinematógrafo, donde se acaba de consagrar como una completa "vedette".

Walter Jannsen, Oskar Karlwell, Szoke Szakall, Irene Eizinger y Paul Herbiger forman el resto del reparto de esta lujosa y moderna cine-opereta.

LA PANTALLA EN ESPAÑA

Benito Perojo va a comenzar en breve, por cuenta de una casa extranjera, la realización de una película cuyos exteriores — la casi totalidad del film — se impresionarán en España.

El argumento, cuyo guión va ya muy adelantado, es original de un autor español.

La empresa editora enviará a España un equipo completo de registro de sonido y todo el material necesario para la impresión de la película, labor en la cual no se escatimarán los medios.

—La bella actriz francesa Gina Manes y su esposo, Georges Charlia, han llegado a Barcelona. Rodarán el film "Las islas misteriosas", bajo la dirección de Francisco Elías.

El director técnico de la nueva producción franco-española es Lemoine, ayudante de Abel Gance en "Napoleón" y de René Clair en "Bajo los techos de París".

—He aquí las películas que en 1933 proyecta presentar la O. E. A.: "Hay fuego en la esquina" y "La última pólvora", de don Pedro Muñoz Seca.

"Martes 13" y "El suicidio de don Catalino", de los señores Alvarez Quintero.

"Casa mayor" y "De lo divino a lo humano", de don Manuel Linares Rivas.

"Yo quiero ir al infierno" y "Que ustedes lo pasen bien", de don Carlos Arniches.

"Los lobos de Ansó" y "Luces de la noche", de Jacinto Benavente.

"El pueblo dormidor" y "Viento de mar", de don Eduardo Marquina.

"Tres días de feria" y "Sanatorio de amor", de don Juan Ignacio Luca de Tena.

Estas películas llevarán ilustraciones musicales de los maestros don Jacinto Guerrero y Francisco Alonso.

"El perfume de la dama vestida de negro"

SE ESTRENARA EN EL PALACE THEATRE

En el Palace será estrenada la película Film O.S.S.O. "El Perfume de la dama vestida de negro", presentada por la nueva empresa Franco Americana de Cinematografía.

Como hemos venido informando Marcel L'Herbier ha dirigido esta película la que en cierto modo viene a ser la continuación de "El Misterio del cuarto Amarrillo".

Perteneciendo la novela en que está inspirada al mismo autor de aquella: Gastón Leroux y contando con los mismos interpretes: Roland Toutain, Ruguette Duflos, Marcel Vibert, Ivon Belieres, Kissa Kouprine y Vera Engel.

Programas de hoy

PALACE THEATRE.—

A las 18 y 21.30 $ 1.20. Cómicas, dibujos y "La ley no escrita".

CINE SAN MARTIN.—

A las 17.45 y 21. $ 1. "El despertar de los sexos" 9 actos extraordinaria realista no apta para menores, en escena "Los Robers". Más noche "La hija de la tempestad".

EMPIRE THEATRE.—

A las 18 y 21. $ 1.20 Variedades y "El pecado virtuoso", noche primera "Que me voy a Paris" estreno Paramount con León Errol y Zasu Pitts.

CINE CORDOBA.—

Especial a las 17 y noche a las 21. "Tacones de punta" Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30 "Pathé Journal y "Médico y amante" Completa tarde y noche $ 1.

CINE NACIONAL.—

A las 18 y noche a las 21. Pesos 1 Variedades y "Cuando canta el corazón". Noche primera "Camino de Santa Fe".

CINE AMERICA.—

A las 18 y 21. $ 0.30.. Cómica y "El puñal malayo" sonora y hablada. Más noche "El blanco viviente",

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL GOMEZ DURAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 8 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2897 Jn. 11 Jl. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don OSVALDO C. LAUERSDORF y doña AURORA TERRE DE LAUERSDORF en contra doña ROSA ESTHER LURA, sobre ejecución hipotecaria, se han dictado los autos siguientes: Número 263. Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos! Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor de don Osvaldo C. Lauersdorf y Aurora Terré de Lauersdorf en primer grado y en segundo grado a favor de don Francisco S. Robinson y consta el dominio a nombre de doña Rosa Esther Lurá, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de ciento treinta y cinco mil quinientos veinte y cinco pesos nacionales con más la suma de catorce mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Número 274: Rosario, Junio siete de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Atento lo manifestado y lo que resulta de la cláusula undécima de la escritura de hipoteca se resuelve: Nombrar martillero al propuesto señor Alvaro Lombana, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber con las prevenciones contenidas en el auto transcripto, a sus efectos, al deudor y al acreedor hipotecario en segundo grado señor Francisco S. Robinson.

Rosario, Junio 10 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2908 Jn. 11 Jl. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DE FRANCESCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 8 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2891 Jn. 9 Jl. 9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MARCHI DE MOYA DINORAH contra ELENA RODRIGUEZ Y PETRINA DE RODRIGUEZ, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Número 246. Rosario, Mayo veinte de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de Junio próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. En consecuencia se hace saber a usted que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte mil pesos nacionales más la de dos mil quinientos pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipoteca se realizará tres días después de vencido dicho término. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio 4 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2898 Jn. 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAURICIO TABORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2915 Jn. 17 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos C. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO MOLINARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2929 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos C. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA QUIROGA DE CORDOBA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 9 de 1932. — José González, secretario en suplencia.

No. 2909 Junio 10 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA A. DE BUZZINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2912 Jn. 16 Jl. 16

ra Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación doctor Jaime Mac Guirre, el actuario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y Secretaría del autorizante, se tramitan los autos seguidos por don MONTICCHIESA PEDRO y ALBERICO contra don SANTIAGO ALEMANDI, co-
Por disposición del señor Juez de Prime-
bro de pesos, en los cuales ha recaido el auto del tenor siguiente: No. 763. Rosario, Junio trece de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Informando en este acto el actuario que el demandado don Santiago Alemandi, notificado personalmente no ha comparecido a estar a derecho, estando vencido el término acordado, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Mac Guirre. Ante mí: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Junio 15 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2931 Jn. 23-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se notifica a don JOSE CENTINARO y se le hace saber que la señora Marcelina Iturburu de Mariconde y Monte, procederá a la venta en pública subasta por el martillero don Ricardo Barraco Mármol del lote de terreno No. 130 con las mejoras que en él hubiese, terreno que le fué vendido el 25 de Octubre de 1926 por mensualidades, el cual está ubicado en Ludueña de esta Ciudad, en el Pasaje Carles, entre la Avenida San Lorenzo y la calle Urquiza, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 20 metros 57 centímetros de fondo, lindando por el Este con el Pasaje Carlos, por el Oeste con el lote No. 133, por el Norte con el No. 129 y por el Sud con los lotes 131 y 132. Que del producido de la venta de dicho terreno, deducirá el importe que se le adeuda por mensualidades dejadas de abonar con intereses costas y gastos, y depositará el saldo que resultare en el Banco Provincial a la órden de este Juzgado, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 5a., 7a., 8a., y 9a. del contrato de venta. Lo que se le hace saber a los fines que hubiere lugar.

Rosario, Abril 20 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2822 Jn. 1 Jl. 1

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PABLO NEUMAN contra MARCELINO SABATA CASELLA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Mayo siete de mil novecientos treintidós. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Proc. Civiles, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Un mil ciento cincuenta pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber y publíquense edictos en el Boletín Oficial y EMOCRACIA. Regulo en ciento veinte pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber al señor Marcelino Sabata Casella a sus efectos.

Rosario, Mayo 11 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2938 Jn. 25-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado doctor Alfredo Schiavoni de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BLAS GALLO E HIJOS contra RAUL RIVADEMAR, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 615. Rosario, Junio diez y ocho de mil novecientos treintidós. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Setecientos cuarenticinco pesos con 60|100 nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo en Setenta pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Insértese, hágase saber, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Alfredo Schiavoni. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber al señor Raúl Rivademar a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Junio 22 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2937 Jn. 25-30

REMATE por Bernabé V. Díaz

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección doctor Alfredo Schiavoni, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados CHIESA HERMANOS LIMITADA. Cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz proceda a subastar sin base y al contado y entrega inmediata, en la localidad de Juan B. Molina el día jueves treinta de Junio del corriente año, a las quince horas, lo siguiente: Una estantería colocada en cincuenta metros de largo más o menos por tres de altura. Una máquina registradora National No. 1.102.327.547,44. F, con su correspondiente pié, cinco mostradores de cuatro a cinco metros una de ello con estaño, una balanza mostrador con siete pesas, una báscula, una estantería panera. La entrega se hará en el acto de terminado el remate pago inmediato y comisión a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Junio 25 de 1032. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2940 Jn. 2-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta segunda Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE CLEMENTE contra MANUEL PAZOS GARCIA, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la sentencia que se transcribe: No. 302. Rosario, Junio quince de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultándo del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor de don José Clemente y consta el dominio a nombre de don Manuel Pazos aGrcia, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil doscientos quince pesos con treinta y cuatro centavos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mí: Rodolfo E. Marc. En consecuencia se cita y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término de treinta días abone el capital y costas que se indican, bajo los apercibimientos que se expresan.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2934 Jn. 24 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SELIG GUTMAN contra DELFOR PAZ y RICARDO ECHENIQUE, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Junio trece de mil novecientos treintidós. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Doscientos ochentiocho pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de veinticinco pesos nacionales los que serán abonados por quién corresponda. R. Gómez Zorrilla. Ante mí: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a los señores Delfor Paz y Ricardo Echenique a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Junio 20 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2936 Jn. 25-30

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANZO HAYLEY OLIVERO o CONSTANZO HAYLEY OLIVERO y BALBI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2919 Jn. 18 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ANTONIA CANEVARO DE ZOLEZZI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2894 Jn. 4 Jl. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen ante est Juzgado los señores PEDRO y ANTONIO LANUSSE contra don JAIME SOBEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo treinta y uno de mil novecientos treinta y dos: Autos y vistos: Siendo cierto lo expuesto Resuelvo: Declarar rebelde a don Jaime Sobel y siga el juicio sin darle representación. Téngase por reconocida la firma del documento cuya copia corre a fs. diez. Hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y repóngase el sellado adeudado. Carlos G. Capdet (en suplencia). Ante mí: R. Capmany Puccio(en suplencia). Lo que se publica a los fines que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Secretaría Junio 22 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2933 Jn. 24-29

REMATE por MANUEL LOPEZ

El que suscribe síndico liquidador de la adjudicación de bienes de la firma concursada FELISIANI Y PERUGINI de Alcerta (Provincia de Santa Fé) y Nasaló-Kilómetro 499 (Santiago del Estero) hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de quiebras, ha dispuesto y designado al martillero público don Manuel Lopez, para que proceda el día jueves treinta del corriente mes y año a las quince horas (tres de la tarde), en esta Ciudad, en el local de mi escritorio calle Mendoza No. 930, a la venta en pública subasta, de todos los bienes que forma el activo de dicho concurso, consistentes en muebles y útiles, semovientes, rodados, aserradero, leña, madera postes, créditos a cobrar e inmuebles, este último un campo en Nasaló — Santiago del Estero — sobre el Kilómetro 499, compuesto de seis mil quinientas noventa y seis hectáreas, con todo lo en él edificado, clavado, cercado y plantado, según títulos y detalle de las mejoras que se encuentran en mi poder y a disposición de los interesados en mi Oficina calle Mendoza 930. Los compradores abonarán en el acto del remate el 10 o|o sobre el importe de su compra en calidad de seña y garantía de la misma, y además la comisión de venta de ley, que es a su cargo.

Rosario, Junio 20 de 1932. — Francisco A. Rivas, síndico liquidador.

No. 2920 Jn. 20-30

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección doctor don Alfredo Schiavone, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña FRANCISCA REYES BONEL Vda. de COSTA y sus hijos menores contra la Sociedad Anónima EL CHACHO, sobre desalojo, se hace constar que se ha mandado inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Laprida No. 990. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 13 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2925 Jn. 20-30

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de ésta ciudad, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALLOISIO JUAN contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado don Victorio Gugliucci, proceda el día jueves 7 de julio del corriente año a las 16 horas, a vender en pública subasta, el inmueble que a continuación se describe, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Estación Bombal, Departamento Constitución, de ésta Provincia, al lado de la Estación Bombal, del Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano, designado con la letra L de la manzana número nueve en el plano de dicho Pueblo, aprobado por el Superior Gobierno de esta Provincia, con fecha trece de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, compuesto de quince metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando, al Sud-Oeste, con calle pública; al Nord-Este, con lote K; al Nord-Oeste, con el lote J; y al Sud-Este, con el lote M, todos de la misma manzana". Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que no reconoce más gravámen que la hipoteca origen de este juicio. El título de propiedad, como así también el hipotecario, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos. El remate se realizará el día y hora indicado, en el local de la calle Córdoba No. 823, de esta Ciudad, y la base para la venta será la suma de Tres mil pesos nacionales, que es el avaluo fijado para el pago de la Contribución Directa, y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo. Lo que se publica a los fines consiguientes.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2939 Jn. 25 Jl. 7

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL o MANUEL LEONCIO SANCHEZ y JOSE o JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2918 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el secretario que suscribe notifica a don CELSO BUGALLO que en el juicio que, por cobro de pesos, le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día dieciseis del corriente Junio recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese; y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese la presente sentencia por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.) Regulo los honorarios del procurador señor Francisco Molinari, en la suma de veinte pesos nacionales. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Roberto Medina.

Rosario, Junio 24 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2935 Jn. 25-30

Mañana habrá carreras en los hipódromos de Palermo y La Plata

La incognita del crack

El próximo clásico Independencia promete ser una carrera que apasione a la afición, pues, entre su lote de competidores figuran cuatro animales que deben contar con decididos partidarios. Son estas presuntos favoritos del Independencia, Ergo, Tomate, D. Chap y Lavalle, quienes, seguramente, han de estar cotizados en poco más o menos el mismo orden en que los citamos.

TOMATE

Ergo, el santafecino, demostró en sus dos únicas presentaciones en esta ser poseedor de una calidad extraordinaria que le acreditaba títulos para medirse con elementos aún mejores que los que actúan en esta. Cierto que la distancia en que le tocará actuar ahora requiere mayor rendición de esfuerzo que todas las en que ha corrido hasta la fecha y como segun se viene diciendo tiene algo afectadas las vías respiratorias puede sentir su rigor, pero. como correrá con un estado tan completo, puede que se cumpla el pronóstico de su compositor y no el de los alarmistas.

Dancing Chap, nos lo asegura su compositor, solo será presentado si se encuentra en plena forma para la fecha de la carrera, en cuyo caso compartiríamos su optimismo, sindicándolo, conjuntamente al invicto hijo de Sicuani, como capaz de medirle el aliento al pensionista de Petit.

EJERCICIOS DE HOY

MISS BELL, 500 metros, en 31" 1|5, de segunda vuelta.

600 metros.—
UDINE (2 años), peón, en 37".
DILUVIO, Cereceto, en 37" 1|5.
YAPEYU, Guevara, RESBALA, Núñez, en 37" 3|5.

700 metros.—
MARCADOR, Núñez, en 43" escaso.
BOLADA, Núñez, en 43".
CENIZA, Guevara, DON SILVERIO, Núñez, en 45" y de atropellada 500 metros, en 31" 2|5.
FUSTE, Barbeito, en 42" 3|5.
PICHICAI, Núñez, BAQUEANA, GUEVARA, en 45" 1|5 y de segunda vuelta en 44" 2|5.
NONSENS, peón, en 44".
LUGARTENIENTE, País, en 42".
MA PETITE, Ledesma, ESTERLINA, Rocco, en 43" escaso derecho opuesto.

800 metros.—
MAMELUCO, E. Taddei, en 49" y 2|5 de segunda vuelta.
REMOLON, peón, en 50" escaso.
TILMA, Artigas, ALBARDON, García, en 49" escaso.
COMEDIA, (2 años), peón, y COCEA (dos años), peón y otro dos años, Varas, en 52", cómodo.
COQUETON, Rocco, en 52" a voluntad.

1000 metros.—
LYCAON, Medina, WALES, Barbeito, en 1'5" escaso.
ALEYA, Núñez, y DON NADIE, Guevara, en 1'4" 2|5.
SAVONAROLA, Barbeito, en 1'4" escaso, de segunda vuelta.
WOODBINE, Ledesma, en 1' 5" y 2|5, últimos 600 metros, en 36" 3|5
CASCABEL II, Artigas, en 1'2" y 1|5.
UÑATE, Gómez, y LASSALLE, Brazuma, en 1'3" 3|5.
ARCANOL, Rocco, y L'EPATANT, Ledesma, en 1'5" escaso a voluntad.
REFUGIO, García, últimos 1300 metros, en 1'24" escaso.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CONFORTI y MARIA AMANTEA DE CONFORTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2911 Jn. 16 Jl. 16

REMATE por ENRIQUE J. A. PAGNACCO

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría de segundo turno se hace saber: Que en los autos ACUÑA AGUSTINA y ZENON TRIGO, sucesiones, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique José Alfredo Pagnacco, proceda a vender en subasta pública, el día domingo diez de julio próximo, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Correa, habiéndose habilitado el día a sus efectos, los siguientes inmuebles; a saber:

1o. — Una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé; tiene la forma de un rectángulo perfecto que mide treinta y ocho metros, treinta centímetros de frente al Sud, por cincuenta y cinco metros de fondo, encerrando una superficie de dos mil ciento seis metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados, que linda al Norte, con un callejón sin nombre; al Sud, con la calle Mercedes; al Este, con José M. Alcácer y al Oeste, con la calle cuatro Norte. Base $ 350.000.

2o. — Una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé, tiene la forma de un rectángulo, que mide veintiún metros, cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud, por cincuenta y cinco metros de fondo, encierra una superficie de un mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados y linda al Norte, con un callejón sin nombre; al Sud, con la calle Mercedes; al Este, con la calle número Tres Norte y al Oeste, con Carmen Castro. Base $ 200.000.

3o. — Una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé, tiene la forma de un rectángulo y mide de veinte metros de frente al Norte, sobre la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, encierra una superficie de un mil cien metros cuadrados y linda al Norte, con la calle Andino, al Sud, con un callejón público sin nombre; al Este, con la calle número Tres Norte y al Oeste con más terreno de la sucesión de Zenón Trigo. Base $ 200.000.

4o. — Los derechos y acciones de propiedad, posesión y dominio que corresponden a las sucesiones de Agustina Acuña y Zenón Trigo sobre una fracción de terreno que es parte de la quinta número diez y nueve, al Norte de la vía férrea, en el pueblo Correa, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fé, tiene la forma de un rectángulo perfecto y mide treinta y siete metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte, sobre la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, ubicada a los veinte metros hacia el Oeste de la esquina de las calles Andino y número Tres Norte y linda al Norte, con la calle Andino; al Sud, con un callejón público sin nombre; al Este, con terreno de la sucesión de Zenon Trigo y al Oeste con Hortensia Caminos de Zamudio, que esta poseído por terceros detentadores, siendo a cargo del comprador la reivindicación del inmueble. Base $ 50.000.

Del informe del Registro de Propiedades, resulta que consta inscripto el dominio a nombre de los herederos declarados en estas sucesiones y que reconocen un embargo trabado por el doctor César A. Pagnacco por orden de este mismo Juzgado. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde los interesados podrán inspeccionarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber, a sus efectos.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2941 Jn. 25 Jl. 6

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados VICTOR G. FORTUNATO contra LEON GOLOVINSKY, sobre desalojo, radicados ante este Juzgado, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca materia del juicio, sita en la calle San Nicolás No. 1157, esquina a la cortada Marcos Paz. Lo que se hace saber a los fines del artículo 753 del Código de Procedimientos Civiles.

Secretaría, Junio 20 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2924 Jn. 21 Jl. 19

En los autos WERICKE CARLOS O. y CARLOS SALVO contra CARLOS MARIA LOPEZ. Ejecución Hipotecaria, ha recaído la resolución siguiente: Número. Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado, así como el crédito que se reclama a nombre de los acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Once mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con más la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día a la segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. En su consecuencia se cita, llama y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término legal abone lo que se reclama por capital, intereses y costas bajo apercibimientos de que si así no lo hace, tres días después, vale decir, el día 2 de Agosto de 1932, a las 9 horas y sobre la misma propiedad por el martillero Miguel Giosa en reemplazo del titular Ernesto J. Cerone, designado al efecto, se procederá a la subasta pública del siguiente inmueble: Dos solares de terreno, con lo que en ellos edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Aaron Castellanos, Departamento General López, de esta Provincial señalados en el plano respectivo con las letras "A" y "B" de la manzana número cuatro compuestos unidos de Cien metros de frente por cincuenta metros de fondo; lindando: al Nord-Este, calle medio, con la Estación del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico por el Sud-Este calle en medio con el solar "A" de la manzana Cinco; por el Sud-Oeste con los solares "C" y "D" de la misma manzana; y por el Nord-Oeste, calle en medio con el solar "C" de la manzana tres. Servirá de base para la venta la suma de Cinco mil pesos que es el avalúo para la C. Directa. Del informe del R. General, agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce el gravamen que se ejecuta. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde los interesados podrán revisarlos, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Todo comprador entregará en el acto de la compra al martillero el diez por ciento de seña y a cuenta y a más el dos por ciento de comisión, en dinero efectivo y sin excepción. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales.

Secretaría, Junio de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2942 Jn. 27 Jl. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PARR C. Y COMPAÑIA contra J. PONTONI HERMANO Y COMPAÑIA por ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. No. 327. Rosario, Junio ocho de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Córdoba, que consta inscripto el dominio a nombre de la Sociedad J. Pontoni Hermanos y Compañía reconociendo la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros, adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con noventa y seis centavos nacionales, con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador don Juan Manuel Vila Ortiz propuesto por la parte actora, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. Francisco A. Ponari, secretario.

Secretaría, Rosario, Junio 9 de 1932. —

No. 2909 Jn. 10 Jl. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PRIMO BIANCHI y doña DELFINA NICOLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2893 Jn. 4 Jl. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALFREDO I. LEDESMA contra ANGEL CARMELO CARBONE y ESTELA CONTILLI DE CARBONE, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: No. Rosario, Junio primero de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto a nombre de los demandados el dominio del inmueble que se menciona como la hipoteca base de esta acción, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Catorce mil setecientos nueve pesos con sesenta centavos, con más la suma, de mil cuatrocientos ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber. insértase y repóngase Juan Rossi, ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 3 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2901 Jn. 7-29

Los de Ergo esperan que se componga la pista

DEBEN DARLE CORRIDA A FIN DE SEMANA

El estado de la pista continúa siendo malo, por ello los de la ecurie de Ergo no lo han sometido aún a la corrida preparatoria para la disputa del Independencia.

En lo que respecta a la fecha en que se le dará corrida al hijo de Lombardo, no estamos en condiciones de adelantarla, pero si sabemos que recién trabajará cuando la cancha se encuentre bien elástica, por ello decimos que el ejercicio se realizará en uno de los últimos días de la presente semana.

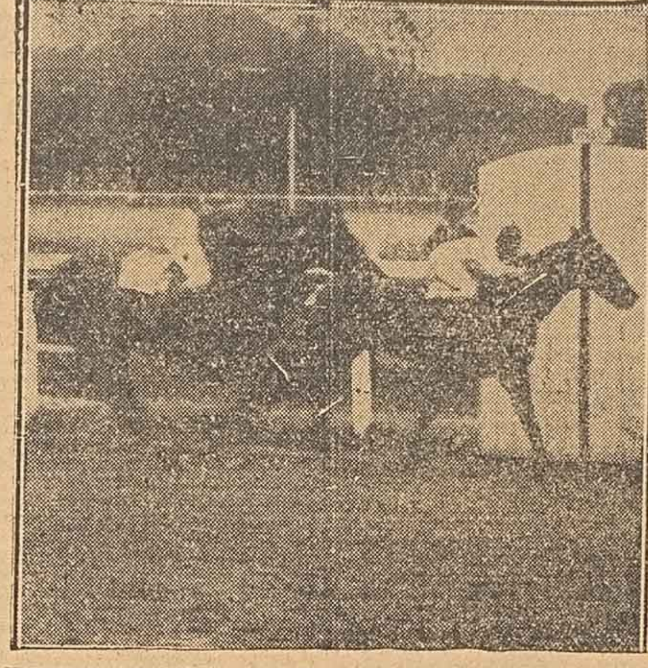
Otra vez dió doblete Abelenda

CON LOS CLASICOS COLORES DEL STUD TAPIALES

De los buenos caballos que ha habido en el Independencia, desde Iguazú hasta Silent Mai, Polo de Oro ha sido uno de los que contó con mayores simpatías entre los aficionados, particularmente los de las populares. Por ello, cuando se vió por primera vez en la cancha a Veraz luciendo los clásicos colores del viejo crack, no faltaron los catedráticos que le bordaran un comentario de recuerdos. Gano Veraz y ganó Especial, ambos luciendo la clásica chaquetilla del stud Tapiales y fueron estos triunfos como un volver a los años mozos para los veteranos.

Nuevamente han corrido el domingo las dos cartas de Abelenda y, nuevamente, han tornado vencedores al cuadrado de la balanza; con éstos triunfos se ha actualizado la vieja chaquetilla, dando motivo de charlas para los que hace mucho que van a las carreras, a quienes hace años que les es familiar y tienen fijo en la mente el recuerdo de esos días en que el gran stayer rosarino la paseaba triunfal en la pista del Parque.

El final de Noesgringo y Letrado



Noesgringo, bien ceñido a los palos, cruza el disco medio cuerpo delante de Letrado, quién viene perdiendo su línea cosa que lo retrasa en la llegada

Probables competidores y montas para la reunión de mañana en hipódromo Argentino

Primera Carrera
PREMIO NARCISO VIVOT

1 LORETO 55, E. Antúnez.
2 CALIBAN 55, I. Leguisamo.
3 MI SOPLO 55, F. Quinteros, ap.
4 RIMMEL 55, E. Lema.
5 ALL STEEL 55, no correrá.
6 NIÑO 55, O. Ruiz.
7 PULIDOR 55, O. Ruiz.

Segunda Carrera
PREMIO PI OTRELLES

1 NOCTURNA 55, R. Pelletier.
2 CRUZ DEL SUD 55, C. Ferragut.
3 ZUMAYITA 55, J. Ausbruch ap.
4 LAROSE 55, F. M. Ortiz.
5 BISCOTELA 55, F. Quinteros, (aprendiz).
6 ÑAÑA 55, A. Lofiego.
7 WOOL 55, E. Lema.
8 CONQUILLA 55, M. Reparaz.
9 ARENA 55, R. Montivero.
10 CASCABELERA 55, E. Antúnez.
11 (VISPERA 55, F. Delieutraz.
12 (BOSNIA 55, no correrá.
13 CONTESSA 55, F. E. Guerrero.
14 YOUR EYES 55, A. Lhuillier.
15 SELVATICA 55, J. Chávarri ap.
16 OROTAVA 55, J. Sola.
17 MELA 55, J. Canal.
18 TROVA 55, A. García.
19 PIRULA 55, R. Fernández, ap.

Tercera Carrera
PREMIO CARLOS URIOSTE

1 OPILA 55, E. Orduna.
2 CHIRIPA 55, J. Sola.
3 SIN GRUPO 55, R. Montivero.
4 ARPON 55, E. Lema.
5 FAUSTO 55, A. García.
6 RECODO 55, O. Ruiz.
7 CODIHUE 55, I. Leguisamo.
8 LA FONTAINE 55, no correrá.
9 PURO 55, A. Lofiego.
10 HIJOELPUEBLO 55, E. Antúnez.
11 CAMPO DE PLATA 55, no correrá.
12 MEJICO 55, J. Garrido.
13 XMAS 55, no correrá.
14 RUELR 55, F. Quinteros, (ap.)
15 BONETE BLANCO 55, R. Fernández (ap.).
16 VICENTE 55, J. Maycera.

Cuarta Carrera
PREMIO ARISTOBULO DEL VALLE

1 RETIRADA 55, O. Ruiz.
2 MIMICA 55, R. Montivero.
3 MOJARRITA 55, E. Antúnez.
4 MONCOLTUE 51, P. Acosta.
5 SOSEGADA 49, T. Albertini. (aprendiz).
6 MUY ALEGRE 47, M. Acosta.
7 CORISANDA 46, no correrá.
8 GANDURA 46, no correrá.
9 DANZADORA 45, A. Vidal.
10 CHALADA 48, no correrá.

Quinta Carrera
PREMIO RAMON BIAUS

1 TROMPETADA 56, J. Sola.
2 CARLISTA 56, E. Antúnez.
3 SAL 56, O. Ruiz.
4 SYBIL 56, I. Leguisamo.
5 SWEETHEART 56, E. Orduna.
6 GRAN VISTA 56, M. Altamiranda.

Sexta Carrera
PREMIO FUNDADORES

1 APPLE JACK 56, I. Leguisamo.
2 EL CATORCE 58, F. Quinteros (ap.)
3 JUAN COPETE 55, F. Moreiras (aprendiz).
4 SERTORIUS 51, J. Ausbruch, (ap.)

Séptima Carrera
PREMIO REMIGIO TOME

1 ALELI 59, T. Albertini (ap.)
2 FRANCO 57, J. Ausbruch ap.
3 CUCO 57, O. Ruiz.
4 GRULLO 56, O. Solari.
5 BARBARA 56, no correrá.
6 AVENTINO 55, A. Peluffo, ap.
7 BALUARTE 55, E. Lema.
8 FRA ANGELICO 55, J. Sola.
9 VASCONICO 55, J. J. oDlan.
10 SENCILLO 54, no correrá.
11 BOUGEOIR 55, J. Canal.
12 KARI 53, F. E. Guerrero.
13 PIRUNCHO 55, F. Delieutraz.
14 VERSALLES 53, M. Reparaz.
15 GUARANI 52, no correrá.

Octava Carrera
PREMIO AGUSTIN ZEMBORAIN

1 RADIANCE II 60, J. Canal.
2 TALAHUASI 58, E. Antúnez.
3 ARTESANA 58, I. Leguisamo
4 EL MACHITO 57, no correrá.
5 MACHAZO 55, O. Ruiz.
6 (FATAL 55, no correrá.
7 (ESPOLIN 49, J. Ausbruch, ap.
8 ANOTE 52, M. Acosta.
9 GUARANGO 51, P. Falcón.
10 SAN SALVADOR 51, T. Albertini, (ap.)
11 SAGAZ 50, F. Delieutraz.
12 LAD 48, E. Orduna.

NUESTROS PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a LORETI-CALIBAN
2a OROTAVA-CASCABELERA
3a HIJOELPUEBLO-SIN GRUPO
4a MUY ALEGRE-RETIRADA
5 GRAN VSTA-SYBIL
6a APPLE JACK-JUAN COPETE
7a PIRUNCHO-BALUARTE
8 ARTESANA-MACHAZO

Aflojaba de una pata

Momentos antes de la carrera, el veterinario oicial revisó a Dancing Chap, observando que "dejaba" la pata izquierda, como si se se encontrara algo sentido de ella debido al doble esfuerzo que había tenido que realizar a raiz del contratiempo sufrido en el otro remo posterior.

Consultados los de la ecurie Margot, no atribuyeron mayor importancia al caso, lo que fué imprudente, como lo demostró luego el comportamiento del tordillo.

Noesgringo es un pingo de ley

RESPONDIO AL LATIGO COMO SOLO SABEN HACERLO LOS BUENOS

Trescientos metros antes del disco cuando inició su violenta carga Letrado, los de Noesgringo, creyeron que los boletos del de Alexy no iban a tener valor para el ventanillero de pagos, pero metros después cuando Jurado, que se había quedado medio dormido se espabiló y empezó a hacer uso del látigo, cobraron nuevos animos y empezaron a vocear su nombre.

El fallo del juez de raya, ratificado luego por las fotografías, dió medio cuerpo de ventaja en favor de Noesgringo, cosa que en un principio extrañó, pues se creyó que habían cruzado el disco los dos caballos casi en una misma línea, no habiendo ocurrido así por causa de que Letrado, en los últimos tramos, ya agotado, perdió su línea, mientras que nuestro favorito, que traía mucho adentro no se desviaba un palmo y pujaba con grandes bríos.

Buena ha sido la carrera de Letrado, pues cayó vencido por un rival de mucha clase al que iba dispensando apreciable ventaja en el peso.

Dancing Chap no debió correr

El resultado del clásico Joaquín Díaz no ha sorprendido a nadie, ni aún al propietario del potrillo vencido, pues, todos sabían que el pensionista de Dámaso iba a la carrera en mejores condiciones que su único contrario, por ello y como se trata de un animal de méritos, fácil era prever que se adelantaría al hijo de Yarabí.

Alonso, veterano profesional que sabe de su profesión todos los secretos, no era partidario entusiasta de que el potrillo cumpliera el bravo compromiso, habiendo pedido al propietario que lo dejara en su box, pero no fué oído y Dancing Chap salió a la cancha para desempeñarse en una lucha despareja, cuyo resultado forzosamente tenía que serle contrario.

Una derrota no es nada y la hace olvidar completamente si la sigue un triunfo, pero, en el caso presente tiene importancia extraordinaria, ya que no pudiendo ser puesto en reposo, por la proximidad del clásico Independencia, Dancing Chap corre el riesgo de no rehabilitarse.

Ergo ahora bien descansado y con una preparación que ha adquirido sin arrebato, difícilmente será adelantado nuevamente por el de la ecurie Margot, quién, muy posiblemente, no logre en el breve plazo que media de la fecha al nueve de julio, ponerse en las mismas condiciones de training que lucía cuando se le adelantó al crack santafecino.

VOLVIO A GANAR VERAZ

EL DESQUITE CON NOESGRINGO

En la reunión del domingo último fueron presentados y salieron triunfantes los caballos Veraz y Noesgringo, habiendo cada uno de ellos producido performance destacada que honra sus antecedentes. Las carreras producidas por estos dos caballos ha aumentado el interés que existe por verlos medirse nuevamente, para dilucidar la duda que dejara su anterior cotejo, en el que, como se recordará hubo mal juego de parte del jockey Martín, piloto de Veraz, disculpando ello la derrota que por mínima distancia sufriera el pensionista de Alexy.

Son muy distintas las características de éstos dos caballos, pues, mientras uno se desempeña en la punta, el otro realiza sus carreras en la retaguardia, dificultando ello el pronóstico. En lo que a nuestra opinión se refiere, adelantaremos que preferimos a Noesgringo, pues, posee la suficiente ligereza para no permitir que su rival lo tire un campo, y tiene sobre este la ventaja de una carga final más potente, cosa que le asegura la victoria en una lucha.

CLASICO INDEPENDENCIA

Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1929. Peso: 56 kilos. Premios: $ 4000 al 1o., $ 400 al 2o y $ 200 al 3o. Distancia: 1700 metros

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

DANCING CHAP 56, M. Artigas.
DESPLANTE 56, J. H. Castro (dudoso).
DON TOMAS 56, R. Martín.
ERGO 56, A. Torres.
LAVALLE 56, J. Varas.
TOMATE 56, F. Rocco.
ANTIGUA 54, R. Manin.
LOBA 54, J. Alonso (dudosa)
MISS BELL 54, J. Guevara.

La ausencia del potrillo Don Manuel

Muchos aficionados esperaban que en el Independencia volverían a ver a Don Manuel, animal que en sus pocas presentaciones en público logró adquirir prestigio de bueno, por ello ha extrañado el no ver su nombre entre los ratificados de ese clásico.

La ausencia del pensionista de Paiz tiene por motivo el haber sido sometido a una enérgica cura de puntas de fuego, la que parece haber dado el resultado apetecido, pero obligará a tenerlo parado un par de meses más.

Lo que dice M. Artigas

Algunas personas que vieron desde afuera la iniciación de la carrera, sostienen que Artigas levantó a Dancing Chap a poco de largar, lo que permitió a su contrario adelantarsele sin esfuerzo, táctica que se tiene por contraria y de mucha importancia en la definición de la carrera.

Artigas, en rueda de intimos, ha desmentido esta versión, diciendo que fué pasado por el hijo de Sicuani por que corría más que el suyo, quien, venía patinando.

Los clásicos de la semana de julio

RATIFICACIONES

9 de Julio de 1932

Premio "Independencia", 1700 metros. — Dancing Chap, Miss Bell, Ergo, Lavalle, Tomate, Desplante, Antigua, Loba, Don Tomás.

Premio "Presidente de la República" (1a.), 2500 metros. — Pichicai, Woodbine, Preceptora, Látigo II, Polichinela, Arcanol, L'Epatant, Vivo, Jerezano, Fusilero, Tirifilo, Letrado, Polvorín II, Mameluco, Silver Bell, Micanto, Hawai, Perú, Noesgringo, Isker, Savonarola.

10 de Julio

Premio "Gobernador de la Provincia", (1a.), 2100 metros. — Preceptora, Parmijo, Jerezano, G. Rojo, Pichicai, Vivo, Fusilero, Tulipán, Arcanol, L'Epatant, Polichinela, Anzuelo, Tirifilo, Dingo, Mameluco, Silver Bell, Regulador, Galicia, Cascabel II, Polvorín II, Micanto, Noesgringo, Hawai, Perú, Hamlet, Isker.

Mañana recien se resolvera la conformidad para el acuerdo

Lo que opinan los clubs

Ayer celebró una prolongada sesión el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Football con el fin de tratar el informe de los delegados que estuvieron el domingo en Buenos Aires tratando el acuerdo con la Liga Argentina. Después de oído ese informe y con motivo del artículo 7 que significa de hecho la devolución de jugadores como Ferrara, Bravo, Basilico, Merello, Trujillo, Bustos y Villanueva, sin que ocurra lo mismo con los rosarinos que actúan en Buenos Aires, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta mañana a las 11 horas, debiendo los presidentes de clubs traer la opinión de sus respectivas entidades.

Hay mucho optimismo para su acuerdo pero sin la sanción de ese artículo que es bajo todo punto de vista inaceptable.

Nuevo programa de partidos del Torneo Anual Interno de Pelota

DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Para la semana actual, la Sub-Comisión respectiva, que atiende la interesante disputa de este importante certámen, ha confeccionado un nuevo programa de partidos, cuyo desarrollo promete constituír idéntico éxito que las reuniones anteriores del mismo concurso; se cumplirá en el siguiente órden:

MARTES 28.—

21 horas — Categ. 4a.: R. Miranda-R. Aranguren v. E. Vogler-F. Galarraga.

21.30 horas. — Categ. 2a.: J. E. Guitart-A. Rey v. V. Quaroni-C. Arzani.

22 horas. — Categ. 1a.: M. Galarraga-Dr. W. Parody v. J. C. Aliau-A. Botto.

22.30 horas. — Categ. 3a. — R. Orta Pérez-I. González v. J. J. Munita-O. A. Irazoqui.

23 horas. — Categ. 5a.: Dr. S. Schujmann-A. Pailles v. J. A. Navarro-J. Arteaga.

JUEVES 30—

21 horas. — Categ. 3a.: A. Rinesi-A. N. Rodríguez v. G. Medina-E. Casal Bravo.

21.30 horas. — Categ. 2a.: E A. Flores-Dr. J. Parodi v. C. Bianchi-A. Laugier.

22 horas. — Categ. 2a.: Dr. A. López-E. Fía v. C. S. Severgnini-D. Del Castillo.

22.30 horas. — Categ. 4a.: M. E. Floreta-J. P. Ereñú v. G. A. Angulo-R. W. Recagno.

23 horas. — Categ. 3a.: L. Escobio-J. E. Imello v. P. Guerrero-J. Mac Rouillón.

VIERNES. 1o.—

21 horas. — Categ. 3a.: E. R. Mogordoy-H. Louhau v. A. Mezzanotte-F. Boccio.

21.30 horas. — Categ. 3a.: A. Rinesi-A. N. Rodríguez v. P. Fernández-F. Ruiz.

22 horas — Categ. 1a.: F. Martínez Zurbano-D. Echeguía v. A. F. Giménez-A. García.

22.30 horas. — Categ. 2a.: C. Petersen-Dr. A. Losno v. V. Quaroni-C. Arzani.

22 horas. — Categ. 4a.: F. H. Frauke-F. Bacigalupi v. C. A. Angulo-R. W. Recagno.

Torneo Bimensual de Atletismo

MAÑANA SE LLEVARA A CABO EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DEL ROSARIO

Conforme hemos anunciado, mañana miércoles se disputará en las instalaciones que el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario posee en el Parque Independencia, el segundo torneo bimensual de atletismo de la temporada, cuyo desarrollo debiera postergarse el domingo último, por razones de mal tiempo.

Hoy a las 18 horas quedará definitivamente clausurado el registro de anotación de participantes, lo que permitirá sin duda que otros nuevos elementos se unan a los ya inscriptos, formando en total, un conjunto apreciable de atletas en excelente estado de preparación y que agrupará los más destacados valores que actúan en la institución patrocinante.

Con tales perspectivas, es fácil presumir que un éxito deportivo completo coronará este concurso.

Proseguirá mañana en la Metrópoli la disputa de la C. Competencia

River Plate y Racing se destacan del programa de partidos

Aprovechando el feriado de mañana se cumplirá una nueva fecha del campeonato de Competencia, que patrocina la Liga Argentina y del cual se destaca netamente el match que deberán sostener River Plate y Rácing que vendrá a ser como una revancha del que jugaron hace dos fechas por el campeonato y que resultó empatado en un goal y en el que los "millonarios" en especial modo tratarán de rehabilitarse de su aplastante derrota última frente a Independiente. He aquí el programa de partidos:

RIVER PLATE V. RACING, en San Lorenzo.
INDEPENDIENTE v. HURACAN, en River Plate.
GIMNASIA V. SAN LORENZO, en Boca Juniors.
BOCA JUNIORS V. QUILMES, en Independiente.
F. C. OESTE V. ESTUDIANTES, en Rácing.
LANUS V. PLATENSE, en Vélez Sársfield.
ATLANTA V. VELEZ SARSFIELD, en Platense
TIGRE V. TALLERES, en Arg. Juniors.

Con gran interés es esperada la disputa del Torneo de Ajedrez de primera categoría

EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Como hemos venido anunciando, en contadas ocasiones anteriores habrá podido constatarse, con motivo de un certámen ajedrecístico, el considerable interés con que se espera la iniciación del Torneo de Primera Categoría organizado por el Club Gimnasia y Esgrima en memoria de su ex-presidente Dr. Eduardo A. Carrasco.

En efecto, no sólo por tratarse de un merecido homenaje al que fuera aficionado de reconocido prestigio, el certámen que comentamos atrae la atención de los elementos afectos al noble juego. Contribuye también a acrecentar la expectativa reinante, la circunstancia de que participará en el Torneo, para darle mayor relieve y trascendencia, el veterano maestro argentino don Benito H. Villegas, considerado como uno de los más antiguos y apreciados valores del ajedrez nacional, cuya actuación frente al tablero llena una larga serie de años.

Intervendrá junto a la figura del maestro, un núcleo de aficionados locales, constituído por lo más representativo con que cuenta el ajedrez rosarino, descontándose con tal motivo, que todas las reuniones del torneo, sin excepción, constituirán demostraciones acabadas de juego entusiasta y lucido.

El importante concurso comenzará, como se sabe, el día viernes 1o. de Julio, jugándose diariamente desde las 20 horas, a razón de cinco horas diarias, hasta la terminación del mismo.

SE REHABILITO "DEMOCRACIA"

IMPONIENDOSE POR DOS GOALES A CERO

La mañana fría del domingo como siempre obró contra la buena voluntad de los muchachos de DEMOCRACIA y una buena parte optó por no abandonar la cama, presentándose el cuadro con siete jugadores a dirimir supremacías con el Club Central que lo hizo con diez. En esta forma se jugó el primer período que resultó en blanco, no así los pantalones de los componentes de ambos cuadros que por el mal estado del terreno no llevaban verdaderos lunares en salva sea la parte... Pese a la desproporción de fuerzas los nuestros pudieron sacar ventajas a no haberse mareado Figueredo al tomar un tiro penal ante la persona de Andrade que defendió la valla de nuestros adversarios en el primer período. En la segunda etapa el juego resultó más interesante pues ambos cuadros fueron completados con elementos "gauchos" que no faltan. En ella DEMOCRACIA conquistó los dos goales que señala el score a su favor por intermedio de Figueredo y Gallina, no sin antes haber tomado un nuevo tiro penal Marín que como burla detuvo el arquero adversario.

Los muchachos que se rehabilitaron después de no pocos esfuerzos, formaron así:

J. Palermo; Pistone y Espinosa; Spósito, J. Marín y Peralta; C. Piaggio; J. Piaggio, Figueredo, Aguero y Maiolono.

Estadística del Torneo Abierto de Golf de los Estados Unidos

JURADO OCUPO EL SEXTO LUGAR

Sobre un total de 22 jugadores clasificados, sólo un extranjero se ha clasificado en el torneo abierto de golf de Estados Unidos que acaba de finalizar y que ocupó el sexto lugar en una actuación destacada. Nos referimos a José Jurado, el conocido deportista argentino que en esas circunstancias tuvo que luchar con muchas dificultades. La posición final fué esta:

Gene Sarazen (estadounidense) .	74	76	70	66	286
Thomas P. Perkins (inglés)	76	69	74	70	289
R. Cruickshank (estadounidense)	78	74	69	68	289
Leo Diegel (estadounidense)	73	74	73	74	294
Wiffy Cox (estadounidense)	80	73	70	72	295
José Jurado (argentino)	74	71	75	76	296
Olin Dutra (estadounidense)	69	77	75	76	297
Billy Burke (estadounidense) ...	75	77	74	71	297
Harry Cooper (estadounidense) .	77	73	73	74	297
Walter Hagen (estadounidense) .	75	73	79	71	298
Clarence Klarke (estadounidense)	79	72	74	75	300
Paul Runyan (estadounidense) ..	78	76	71	75	301
Vincent Eldren (estadounidense)	74	77	76	74	301
Edward Dudley (estadounidense)	80	74	71	77	302
Henry Ciucci (estadounidense) .	74	60	74	74	302
Macdonald Smith (estadunidense)	80	76	72	74	302
Craig Wood (estadounidense) ..	76	74	79	73	302
Donny Shute (estadounidense) ..	75	76	76	75	302
Fred Morrison (estadounidense) .	73	74	76	76	302
Tommy Armour (estadounidense)	82	73	77	71	303
Joe Kirkwood (estadounidense) .	76	77	75	76	304
George von Elm (estadounidense)	79	73	77	77	306

JUGO BIEN



Fermín Lecea el ex-back de Newell's que en el "clásico" del domingo pasado en Bs. Aires, tuvo un lucido desempeño formando pareja con Fazio

Un merecido triunfo obtuvo Calzada

TRES QUE SE DESTACARON

Sigue afianzándose en la tabla de posiciones de la primera división el cuadro de Calzada que cuenta muy buenos elementos en sus filas. La victoria obtenida frente a Atlantic Sportsmen es por demás honrosa si se tiene en cuenta la calidad del adversario uno de los equipos mejor catalogados en dicho certamen. También la segunda división de los rojinegros se impuso por dos goals a uno.

En la primera división se destacaron Ferrante en la custodia de la valla que realizó magníficas atajadas; Papetti en la línea media, half que viene acusando ponderables progresos, y Arias en la línea delantera por velocidad y buenos centros.

Los de Calzada encantados por el doblete que los coloca en situación más ventajosa para el futuro.

La L. Independiente Rosarina de Football

Después de varias reuniones preliminares, efectuadas al efecto por delegados de clubs, quedó nuevamente organizada la liga del epígrafe.

Consejo Directivo. — El Consejo directivo de la misma quedó integrado como sigue, presidente, Federico Padrón; vice, Andrés Frau; secretario, Oscar A. Bover; Pro. José Marrano; tesorero, José Allegue; pro, Domingo Virga; vocal 1o., Angel C. Celis; vocales, José Ros y Honorio Petrille.

La secretaría, como el año anterior quedó instalada en la calle San Lorenzo 3915.

Divisiones. — Se disputarán torneos de segunda, tercera y cuarta divisiones.

Iniciación campeonatos. — Se fijó para dar comienzo a los campeonatos el día 3 de julio próximo.

Equipos inscriptos. — Se inscribieron ocho equipos para disputar el torneo en segunda división y siete para tercera y cuarta.

Registro de Firmas: Fué abierto el 20 del cte., siendo muchos ya los jugadores que registraron sus firmas.

Registro de Referees. — Será cerrado el martes 28 del cte. debiendo las solicitudes, hacerse por escrito.

Club afiliados. — Se hallan afiliados las siguientes clubs Deportivo C. Rosario, Good Boys, Sportivo Avellaneda, Sp. Rosario, Sportivo V. Betro, Liberal Rosarino, Sportivo Suderland y Unión Central.

Tabla de posiciones de la A. A. Argentina

SECCION A—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Sp. Barracas . .	10	8	1	1	17
All Boys . . .	11	7	3	1	17
Almagro . . .	11	7	2	2	16
B. Central . . .	9	6	3	0	15
Def. Belgrano .	10	7	1	2	15
Estudiantes . . .	11	4	4	3	12
Excursionistas .	10	4	3	3	11
A. de Temperley	12	5	1	6	11
Colegiales . . .	9	5	0	4	10
Est. Porteño . .	11	4	1	6	9
El Porvenir . .	9	2	3	4	7
Sp. Palermo . .	9	2	3	4	7
N. Chicago . . .	10	3	1	6	7
A. de Quilmes . .	11	3	0	8	6
Bánfield	10	1	3	6	5
Bs. Aires . . .	11	1	3	7	5
L. Argentino . .	10	1	2	7	4

SECCION B.—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Sp. Balcarce . .	10	8	0	2	16
Sp. Dock Sur . .	10	6	3	1	15
Acassuso	10	7	0	3	14
25 de Mayo . . .	10	6	2	2	14
San Martín . .	11	6	2	3	14
Palermo	11	5	3	3	13
Gutenberg . . .	11	5	1	5	11
S. Telmo	11	5	1	5	11
La Paternal . . .	11	4	2	5	10
Unión	11	4	2	5	10
G. y E. de Lanús	10	3	2	5	8
Del Plata . . .	9	3	1	5	7
San Fernando .	10	3	1	6	7
Progresista . . .	10	2	2	6	6
Albión	11	2	2	7	6

Los hermanos L. y H. Luchetti fueron suspendidos

El consejo directivo de la Federación Argentina de Esgrima en su última reunión consideró las renuncias presentadas por los aficionados Luis y Héctor Lucchetti del equipo de florete para intervenir en la próxima olimpiada de Los Angeles, las que se fundaban en la designación de un maestro extranjero para ocupar el cargo de adiestrador del equipo, hecha por la federación de referencia.

Las autoridades de la entidad, resolvieron suspender por tiempo indeterminado a dichos aficionados, por entender que éstos, al negarse a formar parte de la representación nacional, han violado el compromiso que habían contraído con la federación el 24 de mayo último.

Además, se acordó no enviar a la próxima olimpiada el equipo de florete, designando, de acuerdo con la contribución efectuada por el Jockey Club de La Plata, a los esgrimistas Carmelo Merlo, Rodolfo Valenzuela y Angel Gorordo Palacios, y con los fondos votados por el Comité Olímpico Argentino, a Roberto Larraz y al profesor Cándido Sassone como adiestrador, para que se trasladen a Los Angeles.

Dónde irá el buey que no are..?

SCOLARI EN NUMANCIA

El que otrora fuera gran guardavalla de Rosario Central, Santiago Scolari que abandonó demasiado jóven la práctica del fútbol parece haber sentido las añoranzas de él y así se le ha visto ocupar el domingo de nuevo su puesto frente a Gimnasia y Esgrima vistiendo la casaca de Numancia club que milita en la Liga Rosarina. Muy celebrada fué su actuación en tal circunstancia pues si no pudo reeditar glorias pasadas puso de relieve lo que dejamos dicho, que su retiro de los campos de juego resultaba demasiado prematuro, haciendo algunas buenas jugadas, aún que no pudo evitar la derrota de su cuadro.

TAMBIEN HABRA PARTIDOS EN LA AMATEUR

La Asociación Amateurs Argentina ha programado para mañana los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION (Sección A).

Almagro v. Sportivo Palermo.
All Boys v. Bánfield.
Excursionistas v. L. Argentino.
El Porvenir v. Sp. Barracas.
B. Central v. Nueva Chicago.
Estudiantes v. Arg. de Quilmes

PRIMERA DIVISION (Sección B).

Del Plata v. Sp. Balcarce.
Albión v. 25 de Mayo (Final año 1931).

INTERMEDIAS DE ASCENSO (Sección A).—

Santos Lugares v. Florida.
Victoria v. Martínez.
San Miguel v. Villa Ballester

INTERMEDIAS DE ASCENSO (Sección B).—

Estrella Blanca v. Liniers.
Almafuerte v. Marplatense.
Sportivo Sarandí v. Ramsar.

Cuando hay noción de responsabilidad

El caso de Independiente

Los jugadores del primer equipo de Independiente, héroes de esta semana por lo menos, acaban de dar muestras de lo que puede la voluntad de once hombres cuando se ha tomado cariño por los colores del club y se tiene noción de la responsabilidad ante los miles de socios y simpatizantes.

Para el partido del domingo contra River el cuadro, contrariamente a lo ocurrido otras veces, no fué concertado y el entrenador se limitó a las sesiones de costumbre terminadas las cuales cada jugador se retiraba a su domicilio vigilándose solo. El gran estado atlético que presentaron es la mejor demostración de como lo han hecho. Pueden estar orgullosos los "diablos rojos", pues han conseguido un triunfo no solamente en la cancha sino también en cuanto a concepto ante la masa aficionada. Para el partido del domingo contra Racing se seguirá el mismo método.

Los partidos para el sábado y domingo próximos

EN LA METROPOLI

Se han programado los siguientes partidos para el sábado y domingo próximo en la Capital Federal:

LIGA ARGENTINA

Primera división.—

Atlanta v. Lanús.
F. C. Oeste v. Quilmes.
Huracán v. Boca Juniors.
Est. de la Plata v. Platense.
Rácing v. Independiente.
Arg. Juniors v. G. y Esgrima.
River Plate v. S. L. de Almagro.
Tigre v. Vélez Sársfield
Talleres v. Chacarita Juniors.

Segunda división.—

Lanús v. Vélez Sársfield.
San Lorenzo de Almagro v. Chacarita Juniors.
Gimnasia y Esgrima v. Talleres.
Independiente v. Tigre.
Platense v. River Plate.
B. Juniors v. Arg. Juniors.
Quilmes v. Rácing.
F. C. Oeste v. Huracán.
Atlanta v. Est. de La Plata.

ASOCIACION AMATEURS ARGENTINA

Primera división. — Sección A.—

All Boys v. Est. Porteño.
Estudiantes v. Sportivo Barracas
Excursionistas v. Arg. de Quilmes
Arg. de Temperley v. Sp. Palermo
El Porvenir v. Bánfield.
B. Central v. Def. de Belgrano.
N. Chicago v. Lib. Argentino.
Colegiales v. Sp. Bs. Aires.
Almagro, bye

Sección B.—

25 de Mayo v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.
La Paternal v. Dock Sud.
Unión v. Acassuso.
San Martín v. Del Plata.
San Fernando v. Gutenberg
Sp. Balcarce v. Progresista.
Palermo v. San Telmo.

DARA OTRO FESTIVAL MAÑANA EL ROSARINO BOXING CLUB

HA SIDO CONFECCIONADO EL PROGRAMA

Aprovechando el feriado de mañana las autoridades del Rosarino Boxing Club han organizado para ese día un festival de aficionados, que como de costumbre tendrá lugar a las 18 horas en el Garden Park.

Las peleas son las siguientes:

Peso Mosca. — Sebastián Romano v. Antonio Albanese.

Peso Gallo. — Félix González v. Salvador Castellano.

Peso Medio Mediano. — Juan Costa v. Eduardo Roberts.

Peleas de Semi fondo

Peso Pluma. — Carlos Frattini v. Antonio De Zorzi.

Peso Medio Mediano. — Ernesto Stunlay v. Rodolfo Palmieri.

Match de Fondo

Peso Liviano, — Antonio Dávila campeón santafecino, v. Marcos Rios.

Peleas suplentes

Peso Pluma. — Alfredo Casiello v. Leonardo Martino.

Peso Liviano. — Juan Della Riva v. Manuel Navarro.

Regirán precios populares.

R. Central tratará mañana de buscar la revancha con Chacarita

Frente a los suyos

JUAREZ JUGARA MAÑANA

En el cuadro de Chacarita jugará mañana de zaguero Teófilo Juárez el ex-centre-half de la primera división de Rosario Central. Será sin duda interesante el esfuerzo que seguramente realizará el "escuadrón" para demostrar que se halla en buenas condiciones y que, como lo sostuvo, aún era útil en Rosario Central.

Frente a los colores que defendiera con indiscutible entusiasmo Juárez tendrá que jugarse entero.

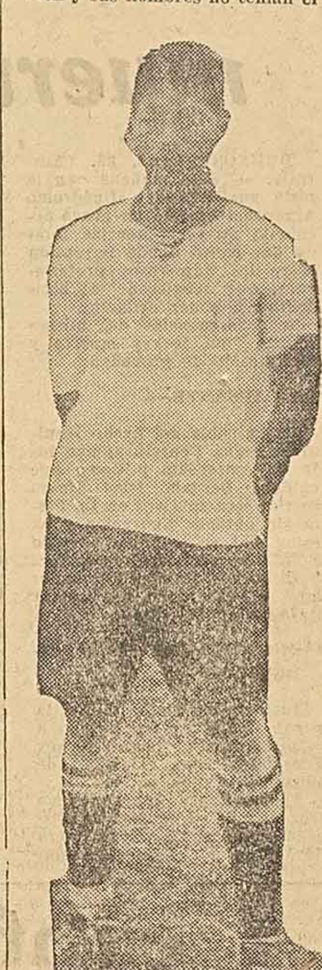


Es el único partido que se jugará

Si la Asociación decide hacer respetar celosamente su última resolución sobre fechas libres, mañana asistiremos al último encuentro interprovincial de la temporada y corresponde a Rosario Central jugar ese match de despedida. Es justo hacer destacar en esta oportunidad el esfuerzo de los dirigentes auriazules por la concertación de partidos de esa índole, y que evidencia el prestigio que ha ganado en la Capital Federal cuyos clubs aceptan gustosos sus invitaciones.

OTRA VEZ CHACARITA JUNIORS.—

Corresponde el match de mañana a los auriazules y Chacarita Juniors, popular conjunto porteño que ya nos visitara este año midiéndose en idéntico partido. En aquella ocasión los porteños se impusieron en un partido más bien pobre pero sin poder significar ello mayor poderío ya que el conjunto auriazul estaba recién en formación y sus hombres no tenían el conocimiento mutuo que hace de un cuadro un equipo de primer orden.



TEOFILO JUAREZ

Las cosas han cambiado, aunque en parte nomás.

CHACARITA ES UN CUADRO DISCRETISIMO.—

El conjunto, porteño es un cuadro discretísimo que viene haciendo un papel de igual calificación en el campeonato de la Liga Argentina donde aventaja a ocho clubs en la tabla de posiciones.

Su última performance, la del domingo, es una derrota a un solo goal de Velez Sarsfield cuadro que como se sabe empató con River Plate.

El conjunto es capaz de realizar una buena demostración de football contando con figuras destacadas.

ROSARIO CENTRAL MODIFICADO.—

Tampoco ha tenido suerte Rosario Central con la formación del cuadro en este interprovincial ya que deberán jugar con un cuadro integrado por elementos de divisiones inferiores visto el resultado que dieron el domingo los titulares. Ahora, nada deberá extrañar que esos cambios redunden en beneficio de la performance del cuadro ya que estamos acostumbrado a esas cosas.

EL ARBITRO.—

La dirección del encuentro que dará comienzo a las 14.45 horas, ha sido encomendada al referee oficial Sr. Scrimini.

Galateo no viene a Rosario Central

SE ARREGLO CON UNION

En la sesión que realizó anoche la comisión directiva del club Rosario Central se resolvió dar por terminadas las gestiones que se estaban haciendo para conseguir la cooperación del insider izquierdo Galateo a la primer escuadra auriazul. Motiva dicha medida el haber fracasado las diversas ofertas y la circunstancia de que Galateo arregló su situación con el club Unión institución que lo cuenta en sus filas.

La atracción del cuadro de Chacarita es Brizuela

LOS "PELO DURO"

En Rosario se ha familiarizado el nombre de Brizuela, el centre - half que se asegura se incorporará a un club de esta ciudad si no se firma el convenio con la Liga Argentina. La sola presencia de ese jugador en el cuadro de Chacarita Juniors que actúa mañana en el field de Rosario Central, sería suficiente motivo de atracción. Frente a una línea delantera ligera tendrá ocasión para demostrar sus cualidades. Puede decirse que el partido le servirá de exposición de estado y valores.

En la línea delantera actúan los hermanos Díaz y Coria. jugadores santiagueños que se consagraron en los campeonatos argentinos y que tienen las características de juego de los populares "pelo duro"; es decir, constituyen hombres difíciles de cuidar por la rapidez de sus intervenciones y el peligro de su shot potente. En cuanto a la valla estará a cargo del popular Alterio que ya ha jugado muchas veces en Rosario ratificando siempre sus bondades.

OTROS DETALLES DEL PARTIDO

La delegación porteña llegará esta noche con el rápido alojándose en el hotel España, debiendo ser agasajados por una comisión formada por los señores Gray, Mariano García, Illescas, Giannini y López Buset.

—El preliminar estará a cargo de la segunda división y los matutinos del club. Se dice que de matutinos no tienen nada más que el nombre.

Fué modificada la línea delantera local

JUGARAN INSIDERS DE LA SEGUNDA

La mala performance de los insiders en el partido del domingo contra Wáshington ha movido a los dirigentes de Rosario Central a hacer una nueva prueba con el fin de poder mejorar esas actuaciones en lo futuro. Es por ello que se ha resuelto incluirse 2 elementos de divisiones inferiores que están jugando mucho en la segunda división y con los que se puede acertar. No olvidemos que la reacción auriazul del año pasado se debió casualmente al ascenso de elementos de esa índole.

Es así que el ala derecha estará constituída por Molina que actuara de wing, formando pareja con Concha, un insider gambeteador e inteligente que sonaba desde hace rato para la primera. La izquierda la formarán García, que todavía no ha encontrado un compañero que lo haga jugar a gusto y Potro, otro más de la segunda, que tiene un estilo bastante interesante de juego.

Bajo la dirección de Bravo, que ya ha mostrado su competencia el quinteto así constituído puede ofrecer una sorpresa y una satisfacción para los parciales del popular cuadro de la zona Norte.

Los dos cuadros

ROSARIO CENTRAL.—

Bray; Basilico y Podestá; Picabea, Marconi y Rodríguez; Molinas, Concha, Bravo, Potro y García.

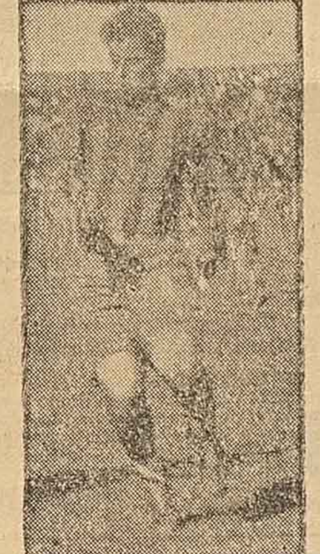
CHACARITA JUNIORS.—

Alterio; Silva y Juárez; Buchini, Brizuela y Busti; Sampayo, Stochetti, López, L. Díaz, Coria y Marcos Díaz.

DE CICCO TODAVIA NO JUGARA

SIGUE ENFERMO

Pese a los continuos anuncios de la reaparición de De Cicco en la zaga de Rosario Central, mañana el destacado capitán tampoco será de la partida, pues no se halla aun completamente repuesto de la gripe que sufriera.



FRANCISCO DE CICCO

Formarán, pues la pareja de zagueros Basilico y Podestá, que se van entendiendo al parecer y pueden formar al final una buena pareja.

Mañana habrá football en el Patoruzú F. C.

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

Celebró su sesión semanal la C. D. provisoria del Patoruzú F. C. adoptando una serie de resoluciones que más abajo detallamos.

Se declaró abierto el acto con casi la totalidad de los miembros presidiendo el titular.

Acta anterior — Se dió lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada sin observación.

Correspondencia. — Se dió lectura a la correspondencia entrada, dando curso por secretaría a la misma.

Sub comisión de football. — Se aprueba el programa de partidos presentado por la subcomisión respectiva, cuyos matches se realizarán el miércoles 29 del cte. en nuestro field, de acuerdo al siguiente horario:

A las 9 horas. — Encuentro de selección entre los matutinos, los cuales formarán de la siguiente manera:

Team "Dante Quinterno". — Baserga, Albanese y Bureu; Bosch, Piona y Bustos; Zampol, Corte, Tarditti, Piattini Colombres y Picoli.

Team "La Razón". — A. Criado, Camet y arcía; Woelflin, Fontanarrosa y Cuellar; Corchs, R. García Romano, Morcillo y Melnik.

Reservas: Obeid, Ferrari. A. Robiolo, L. Alegre, O. Galante, L. Sena.

A las 14 y 30 horas. — Nuestra sexta división v. Olímpico Octavio Díaz, formando nuestro team de la siguiente forma: José Gatti, Heres Poeta y Héctor Beristain; Guillermo Rodríguez León, Juan Carlos Turini y Duilio Tamagno (h.); Ricardo Agüero, Carlos Rossomano, Manuel Adanza, Antonio Rodríguez y Juan López.

Socios aceptados: Se aceptaron las siguientes solicitudes de socios: Julio Sellent, Héctor J. Aruzzi, Miguel Quintana, Alfredo J. Folino, Bartolomé Viena, Pedro L. Lueso, Ricardo Bustos, Manuel Rodriguez García, Jorge C. Cura, José M. Villar, Domingo Maida Ré, Andrés F. Galdiz, Gonzalo Pérez Soubert, Juan Camet, Luis Fassola, Julio D. Peréz, José Maio, Santiago Pianetti, Angel Portal, José Cané, José Piccoli, Elpidio L. Ríos, Jorge Bianco, Antonio Criado, Virgilio Baserga, Raúl M. Corte, Juan Di Lorenzo, Antonio Rodríguez, Felipe Lo Cícero, Félix Enriquez, Jacobo Obeid, Nicolás D' Elía, Ricardo Agüero, Duilio Tamagno, Juan López, Carlos Minigutti, Manuel Adanza, Luis Urmeneta, Carlos Pérez.

Distintivos del Club. — Se resuelve poner a la venta las escarapelas distintivos del club, las cuales se pueden adquirir en la secretaría de esta entidad, Entre Ríos 925.

Sparta perdió el domingo en Roldán

LO VENCIO INDEPENDIENTE POR 3 a 1

Ante numeroso público, en Roldán se llevó a cabo el domingo el match anunciado entre las primeras divisiones del epígrafe, match que despertó singular interés entre los aficionados al más popular de los deportes: dado la calidad de ambos equipos, aunque Sparta dejó algo qué desear por haber desertado a último momento 3 o 4 de sus titulares.

Las circunstancias apuntadas no desmerecen en nada la brillante actuación del once local, donde cada uno de sus integrantes saben llenar a conciencia el difícil puesto que desempeñan, dando muestras de un entusiasmo único, que enaltece y enorgullece a sus activos dirigentes y hasta el mismo pueblo de Roldán, que deberían ayudar más a una institución, como lo es el Club Atlético Independiente.

La victoria del once de Independencia es justa, por el mayor ajuste en todas sus líneas, por la decisión de sus forwards frente al arco y por el empeño de sus integrantes en conseguir esa victoria frente a un team como el de Sparta.

Granet realizó atajada excelentes, dando pauta de su valer, los hermanos Herrera, son dos buenos backs, deben entenderse más con el arquero; Felicce, Hoffmann y Varela realizaron una labor de conjunto admirable, "media cancha" Hoffmann marcó en todo momento al peligroso eje delantero de Sparta R. Paz Murúa; Bustos y Benavidez bien, Magnelli muy bien, aunque abusa de la gambeta, Arregui y Dietrich realizaron un buen partido, que conformó a sus numerosos simpatizantes.

Los tantos los marcaron Dietrich 2 y Magnelli 1; el referee bien en su cometido.

TRIBUNA LIBRE

REPLICA A CONVIDADOS DE PIEDRA"

Sorprendidos por la ingrata y mala noticia hecha pública desde las columnas del diario "La Acción", la cual creemos (dada la seriedad del mismo) acompañará firma legal a la terminación de esa información calumniosa y malévola, recaída desgraciadamente sobre una digna y prestigiosa persona, como lo es el señor Eugenio Scheno, presidente del C. A. Calzada. Nosotros, los jugadores de la primera división, defensores sinceros y entusiastas del Club, nos hacemos un deber, en hacer público, el más grande repudio a esa afrenta tan injusta y canallesca, que únicamente puede ser obra de un insensato o de un mal intencionado, llegando la audacia, a extremos tales, que llega a considerársele en forma tan ofensiva, como la de un "manejado" sin preveer siquiera que al señor Scheno, lo acompaña una digna comisión directiva, un buen número de asociados y un plantel de jugadores deportistas, que comprenden, que la finalidad de esa publicación, es la de atentar contra la dignidad moral de uno de nuestros mejores dirigentes.

Sin polemizar diremos: que el señor Schano, es "bonachón", pero no con la interpretación absurda, que pretende darle el autor de ese inmundo artículo, que repetimos nos hacemos el deber de replicar, para dejar bien sentados ante la opinión pública, el buen concepto que goza dentro del C. A. Calzada, en el comercio y en su vida privada, nuestro digno y apreciado presidente.

Angel Ferrante, Antonio Lobos, Emilio Papetti, Oscar Benegas, Raúl Lobos, Angel Serravalle, Alfredo M. Frey, A. Puccio, Antonio Mayo, Miguel Arias, Antonio Arias, Vicente López Oliver.

Por autorización de todos los jugadores. — Cap. Angel Ferrante.

Ayer partió la delegación de nadadores argentinos

LA COMPONEN SEIS NADADORES Y UN ADIESTRADOR

Muy agasajada fué ayer la delegación de nadadores argentinos que partió de la Metrópoli en vapor 'Eastern Prince" rumbo a Nueva York desde donde partirá a Los Angeles para participar de las próximas olimpiadas. Dicho viaje ha sido costeado por la Federación Argentina de Natación y Water Polo y con la cooperación del Hindú Club.

SE AGREGARA ZORRILLA.—

La representación nacional, la mas selecta que pueda constituirse, está integrada por seis nadadores a los cuales se agregará en Los Angeles el actual campeón olímpico de 400 metros, estilo libre, Alberto V Zorrilla.

Acompaña a la misma el delegado de la Federación, Francisco Borgonovo y el jugador de water polo Ezequiel A Lipreti, que concurre con el propósito de recoger enseñanzas para divulgarlas entre nuestros aficionados.

LOS NADADORES.—

Los nadadores son los siguientes: Roberto Peper, integrante del equipo de postas, que participará además, en la prueba en estilo espalda: Alfredo S. Rocca y Leopoldo Tahier, integrantes de la posta con el anterior y Zorrilla, los que participarán en 100 metros, estilo libre; Justo J. Caraballo y Enrique J. Bruchou, que correrán 200 metros, estilo pecho, y Jorge E Moreau, designado suplente del equipo de postas. Esta representación estará bajo la dirección del adiestrador Juan Manuel Borras, quien preparó a los nadadores previamente, haciéndoles rendir "performances" que asombraron a nuestros mismos aficionados.

El equipo practicará a bordo en la pileta que posee el barco, hasta su llegada a Nueva York desde donde partirán inmediatamente para Los Angeles a reunirse con Zorrilla.

Actividades del C. A. y Social "Amor Imperial"

PROPAGANDA ENTRE LOS ASOCIADOS

La C. D. activa entre los asociados la propaganda en favor del Torneo Interno reducido de Football, que como anunciáramos en ediciones anteriores se realizará el día 9 de julio en su field sito Avenida Godoy y Río de Janeiro.

El día 6 de julio a las 20 horas quedará cerrada la inscripción procediéndose a las 21 a la constitución de los equipos, que será por sorteo.

Una artística copa gentilmente donada por el señor José Piña presidente del club, se exhibe en la vidriera de la panadería "Las 7 Provincias", Suipacha 975. En el mismo local dentro de breves días se exhibirán también las medallas a disputarse en el mencionado torneo y con las que se premiará a los cuadros clasificados 1o. y 2o.

BAILE

El día 17 de julio se realizará en el Centro Progresista del Barrio Echesortu una tertulia familiar danzante en honor de los señores José Piña y Antonio Roger, presidente y vice presidente respectivamente.

Los asociados que deseen invitaciones para familias deben solicitarlas con tiempo.

Se lo tomaron en serio

Al Patoruzú Club

Los dirigentes de Belgrano Old Boys cansados de luchar con su pobreza y con las oposiciones que encuentran en la Liga están buscando la forma de desprenderse de la institución, no importándosele hasta su desaparición. Es así que días pasados una comisión se entrevistó con el presidente del Patoruzú Football Club señor Jacinto Albanese proponiendo que la novel institución se hiciera cargo de Belgrano Old Boys con sus cuadros y la afiliación a la Liga Rosarina. Hasta el cambio de nombre no podía importar por cuanto estaba provisto por los estatutos.

La oferta por cierto es halagadora para la institución de barrio Belgrano que en tan poco tiempo ha conseguido una popularidad envidiable, pero no ha de tener mayor éxito. El Patoruzú Football Club ha sido fundado por un grupo de deportistas de buen humor cuya mayor finalidades estrechar vínculos con fiestas casi familiares. Desvirtuaríase entonces esos motivos con la afiliación sería a una institución como la Liga Rosarina y los compromisos que entraña la participación en campeonatos. Belgrano Old Boys tendrá que seguir como está y encarar para otro lado.

Los indios del Patoruzú se han limitado ha contestar con su clásico grito de ¡Ohui!... que tenía algo de cachada y algo de serio.

Scarone está mejor de su lesión

AUN ANDA CON EL PIE ENYESADO

José Scarone, el winger derecho de la primera división de Tiro Federal, asistió el domingo a presenciar el match que su equipo sostuvo con Belgrano, teniendo aún el pié derecho enyesado como consecuencia de haberse astillado el peroné en el último match de la primera rueda frente a Central Córdoba. En breve conversación que sostuvimos nos manifestó que se halla muy bien y que dentro de unos quince días le será sacado el yeso pudiendo volver a practicar fútbol en breve ya que no ha sentido la menor molestia.

Tabla de posiciones de la Liga Argentina

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.
RIVER PLATE	15	12	2	1	26
RACING	16	11	4	1	26
INDEPENDIENTE	15	11	2	2	24
SAN LORENZO DE ALMAGRO	15	8	4	3	20
VELEZ SARSFIELD	15	9	2	4	20
ESTUDIANTES DE LA PLATA	16	9	2	5	20
BOCA JUNIORS	16	8	3	5	19
PLATENSE	15	6	3	6	15
HURACAN	16	4	6	6	14
CHACARITA JUNIORS	16	6	1	9	13
FERROCARRIL OESTE	16	5	3	8	13
QUILMES	16	4	4	8	12
LANUS	16	3	5	8	11
TIGRE	15	3	4	8	10
G. Y ESGRIMA DE LA PLATA	16	1	7	8	9
ARGENTINO JUNIORS	16	2	4	10	8
TALLERES	16	0	3	13	3
ATLANTA					

- EDICTOS -

El Juzgado Civil de la segunda Nominación Secretaría primera, en los autos seguidos por don JUAN B. JOUAN contra don JOSE ARROS sobre ejecución hipotecaria, de conformidad a lo solicitado y atento a lo di[illegible] por los Arts. 916 y 917 del Cód de Proc. ha dispuesto se haga saber al demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el B. Oficial y EMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos con más cuatrocientos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de julio a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2927 Jn. 22 Jl. 15

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: CAPELLO ANGEL contra AUGUSTO KARL y M. ZAETA. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: No. 787. Rosario, catorce de junio de mil novecientos treinta y dos. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese; y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc). Regúlanse los honorarios del doctor Casiello en la suma de noventa pesos nacionales. P. Zorrilla. Ante mí: Lorenzo A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio 22 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No 2930 Jn. 23-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta 2a. circunscripción judicial, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don FEDERICO DOMIZI contra ALEJANDRO PANDOLFI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 94. Rosario, Junio diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Lo solicitado en el otro sí del escrito que antecede, e informando el actuario verbalmente en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho; estando vencido el término del emplazamiento, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se resuelve: Declarar rebelde al mismo, ordenando se siga el juicio sin darle intervención. Notifíquese la presente, por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Mc. Guire. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a los efectos legales.

Rosario, Secretaría, Junio 22 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2932 Jn. 23-28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mac Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido ante este Juzgado y Secretaría por don SANTIAGO GRAU contra doña CARMEN DIAZ Vda. de GUTIERREZ, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario Diciembre veinte de mil novecientos treinta. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago del crédito reclamado e intereses, los que se computarán desde la fecha de cada uno de los protestos y las costas del juicio. Regulo en doscientos pesos moneda nacional los honorarios del doctor Daniel Rossano Ansaldo. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Habilítese el feriado a tal efecto. Insértese, hágase saber y repóngase. Jaime Mac Guire. Ante mí: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Junio 22 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2917 Jn. 23-28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra don ROQUE VITACCO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: No. 249. Rosario, Junio dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor del Banco de Londres y América del Sud y consta el dominio a nombre de don Roque Vitacco, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de diez mil setecientos diez y seis pesos con setenta y dos centavos, acionales, con más la suma de un mil novecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cuatro del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rossi Ante mí: Rodolfo F. Marc. Lo que se hace saber al deudor y se le intima para que en plazo indicado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, bajo los apercibimientos indicados en la resolución transcripta.

Secretaría, Junio 4 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2696 Jn. 6-28

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

MARTES 28 DE JUNIO DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

Grave accidente en el Hipódromo Argentino

Resultó un jockey muerto y otro herido

BUENOS AIRES, 28. (Austral). — Esta mañana en la pista auxiliar del Hipódromo Argentino ocurrió un grave accidente de consecuencias fatales que causó honda impresión entre los numerosos profesionales que asistieron al accidente sin poder evitarlo.

A consecuencias del mismo resultó un jockey muerto y otro herido de gravedad.

LA CAUSANTE.—

La culpable del hecho resultó la yegua Conjetura, una hija de Amterdam y Como que cuidaba Bernabé Islas. Había corrido una sola vez en La Plata sin obtener figuración y en estos días se le había enviado a Palermo para su preparación.

El jockey Ramón Fernández era el encargado de hacerla trabajar en la pista.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE.—

Justo a las siete horas la yegua Conjetura fué llevada a la pista auxiliar por el jockey Fernández con el objeto de someterla a una partida.

Apenas había hecho unos metros cuando el animal se desboco y emprendió veloz carrera llevándose por delante la empalizada, que rompió merced al impulso que traía.

Al producirse el choque se vió caer a otro jockey que estaba montado en un caballo de andar a un costado de la pista. Las dos cabalgaduras con sus jinetes rodaron por tierra.

HERIDAS GRAVES.—

Cuando las personas que se hallaban en las cercanías acudieron en auxilio de Fernández comprobaron que había perdido el conocimiento siendo trasladado en un ambulancia a la enfermería. La otra víctima había resultado el popular jockey Reparaz que también tuvo que ser internado.

MUERE FERNANDEZ.—

El Dr. Escobar Bavio que estaba de guardia en el Hipódromo comprobó que Fernández había sufrido la fractura de la base del cráneo y a pesar de los esfuerzos que se hizo por salvarlo dejó de existir a las nueve de la mañana.

En cuanto al jockey Reparaz sólo ha sufrido la fractura de la pierna izquierda.

EN Cnel. CHARLONE FUE ASALTADO UN ALMACEN ANOCHE

TRES ENMASCARADOS

RUFINO, 28. (Austral). — De la vecina localidad de Coronel Charlone, provincia de Buenos Aires, llega a información de que en las primeras horas de anoche fué asaltado un almacén de propiedad de la señora Juana Vda. de Díaz.

Más o menos a las 20 horas mientras su sobrino Benito Godoy, y el empleado Domingo Restano estaban cerrando el establecimiento entraron tres sujetos enmascarados, empuñando sendas pistolas.

Uno de ellos amarró a los dos con sogas y los amordazó, mientras los otros se encaminaron al interior de la casa hasta encontrar a la dueña y exigirle al entrega de dinero. Sólo había en una caja de hierro la suma de cien pesos que es lo que se llevaron los asaltantes.

Cometido el hecho se dieron a la fuga cortando los hilos de teléfono.

La policía realiza investigaciones para individualizarlos.

Un boxeador fué hallado herido en la vía pública

DICE QUE LO ASALTARON

BUENOS AIRES, 27 — Austral) En San Andrés un agente de la comisaría 31 que se hallaba de recorrida esta madrugada en la calle Argibier entre Cabrera y Niceto Bega encontró tendido en el pavimento a un hombre que presentaba una herida de arma blanca en el vientre.

Trasladado al Hospital Pirovano pudo establecerse que se trataba del boxeador Miguel Díaz que recobró horas después el conocimiento.

Interrogado por las autoridades de la seccional declaró que fué asaltado por tres desconocidos y como se resintiera uno de ellos desenfundó una cuchilla con el que le infigió un tajo en el vientre dándose después a la fuga.

La policía duda de la veracidad de sus declaraciones y realiza diligencias para establecer la verdad de lo ocurrido.

Su estado es bastante delicado.

Se prorrogó el pago de derechos arancelarios en la Universidad N. del Litoral

OTRAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Celebró sesión el H. Consejo Superior, con asistencia de las autoridades electas recientemente.

Concurrieron los Decanos, señores Augusto Morisot, José Babini, Roque F. Coulin, Ismael C. Bordabehere, Emilio Cardarelli; los delegados titulares, señores José Lo Valvo, Carlos A. Niklison, Francisco Cignoli, Cortés Plá y Alberto Baldrich, y los delegados de la Federación Universitaria del Litoral, señores Abraham Rabotnikof y Luis Ruano.

Después de constituirse el cuerpo, previa aceptación de las comunicaciones de las Facultades, se procedió a la elección de vice rector, siendo electo para el cargo, el doctor Augusto Morisot con el voto de todos los miembros. El Dr. Augusto Morisot votó por el Ing. Ismael C. Bordabehere.

Se designó una comisión especial a fin de que se expida sobre los proyectos de reforma a la ley universitaria.

Se designó al consejero, señor Francisco Cignoli, delegado del H. Consejo, el consejo directivo del instituto social.

LA ELECCION DE RECTOR

Se convocó a la Asamblea Universitaria para el día 16 de julio a las 14 horas, a fin de proceder a la elección de Rector de la Universidad.

Se ratificó la decisión del H. Consejo con respecto a la situación de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, autorizándose al Rectorado para que insista ante el P. E. de la Nación a fin de que se apruebe el presupuesto de la misma.

Se dispuso pasen a la Comisión de Reglamento, los antecedentes relativos a la investigación decretada por el H. Consejo en sesiones anteriores.

PAGO DE ARANCELES

Se prorrogó hasta el 31 de julio, el pago de las dos primeras cuotas de derechos arancelarios de los alumnos regulares, autorizándose a los mismos a realizar los trabajos prácticos respectivos.

Se ratificó el pronunciamiento anterior del H. Consejo respecto a la necesidad de mantenerse la organización originaria de la ley de creación de la Universidad con el funcionamiento de todos sus institutos, autorizándose el Rectorado para realizar las gestiones correspondientes.

Será reorganizado el Consejo de Higiene

SIGUEN VIAJANDO LOS MINISTROS

DOCTOR ROBERTO SIQUOT

SANTA FE, 28. — Podemos adelantar que el Consejo de Higiene de Rosario será organizado quizás por decreto de esta misma tarde.

Como presidente será designado el doctor E. Fidanza y como vocales los doctores Roberto Siquot y Javier Pérez.

LOS MINISTROS.—

Llegó esta mañana de Rosario el ministro de gobierno Dr. José N. Antelo e inesperadamente partió para la Capital Federal el de Hacienda Ing. Casella.

El gobierno esta preparando un decreto sobre la función pública por el cual se están en una serie de prohibiciones que deben redundar en beneficio del concepto de los mismos. Por ese decreto se los prohibiría la intervención en negocios de seguros, subscripciones de diarios, y otras actividades de carácter comercial.

Se estaría por dar un destino indebido al Consolidado Municipal

UNA SERIA DENUNCIA

El diario "La Razón" denuncia ayer la siguiente maniobra en la municipalizacion de Rosario.

"La Intendencia ha sometido a la aprobación del Concejo Deliberante, un convenio, ad-referendum, por el cual se adquiere una fracción de 400.000 varas a 0.60 cada una, para el futuro vivero, cuyo pago de 240.000 pesos, se hará en títulos del consolidado municipal, que el vendedor recibirá a la par.

La operación es muy ventajosa para la Comuna, por la situación del terreno, precio pagado y forma de abonarse, pero esto ultimo constituye una seria irregularidad que seguramente la Intendencia no tuvo en cuenta.

Los títulos del consolidado municipal de 1916, 1920 y los que se emitirán ahora hasta cubrir la suma de 11.500.000 pesos, no pueden tener otro destino que el establecido en la ordenanza respectiva, de modo que en forma alguna, la Intendencia tiene derecho para disponer de los mismos, para el pago de la compra efectuada.

Si ello llegara a sancionarse, tanto el intendente como los concejales se harían de acuerdo con el artículo 25 de la ley orgánica municipal, "responsables ante la justicia ordinaria por los abusos y delitos que cometen en el ejercicio de sus funciones". Ya varios poseedores de títulos del consolidado, han cambiado ideas para protestar por la proyectada violación de la ordenanza.

La conferencia de Lausana

HAY HOY MAYOR OPTIMISMO

LAUSANA, 28. — Las conversaciones franco-alemanas que se reanudaron hoy, volvieron a ser interrumpidas para ser continuadas mañana, luego que M. Herriot expresó "Las reservas que Francia juzga necesarias" a la nueva declaración presentada por el delegado alemán Krosigk, en un documento de 45 páginas, en favor de la cancelación de las reparaciones.

DECLARACIONES DE HERRIOT.

LAUSANA, 28. — Después de la conferencia de hoy, M. Herriot expresó a los periodistas franceses:

"El proyecto alemán para la anulación de las reparaciones es inadmisible para Francia.

"Necesitamos tiempo para responder al Reich. Probablemente M. Germain Martín complete la respuesta en la conferencia que celebraremos con la delegación alemana".

UNA CONFERENCIA.—

LAUSANA, 28. (Austral). — Esta mañana Mac Donald invitó a una conferencia privada a Herriot y Von Papen conversando más de dos horas.

Al terminar la misma Herriot expresó su satisfacción por el desarrollo de esta entrevista.

Loteria de Bs. Aires

PRIMERO CON 25.000 PESOS 3949

2 —	de	3.000	10490	10 —	„	250	8340
3 —	„	1.000	9559	11 —	„	100	10516
4 —	„	500	1620	12 —	„	100	11200
5 —	„	500	6848	13 —	„	100	12254
6 —	„	250	5452	14 —	„	100	12456
7 —	„	250	7099	15 —	„	100	14075
8 —	„	250	21089	16 —	„	100	18526
9 —	„	250	21183				

Loteria de Córdoba

Primero con $ 25.000 20341

2 —	de	5.000	7416	17 —	„	100	2015
3 —	„	2.000	1253	18 —	„	100	6682
4 —	„	1.000	10091	19 —	„	100	8883
5 —	„	1.000	19500	20 —	„	100	12462
6 —	„	500	5089	21 —	„	100	13059
7 —	„	500	9625	22 —	„	100	13434
8 —	„	500	12140	23 —	„	100	13633
9 —	„	500	22959	24 —	„	100	15204
10 —	„	250	3757	25 —	„	100	17183
11 —	„	250	4780	26 —	„	100	18509
12 —	„	250	8636	27 —	„	100	18005
13 —	„	250	9264	28 —	„	100	19694
14 —	„	250	11921	29 —	„	100	23926
15 —	„	250	13161	30 —	„	100	23978
16 —	„	100	1789				

La huelga estudiantil en Tucumán tuvo consecuencias graves

DETUVIERON AL ESTUDIANTE GIACOSA

Tucumán, 28 — Ha sido detenido el estudiante Giacosa, leader del movimiento, por haber participado activamente en los desórdenes de que fué teatro la plaza Independencia.

Giacosa fué pasado a disposición del juez federal.

LA INTERVENCION DE LOS BOMBEROS

TUCUMAN 28. — Los bomberos concurrieron ayer con dos dotaciones con mangueras cabiéndoles intervención destacada en estos sucesos, que se prolongaron hasta después de mediodía, hora en que el sindicato de Luz y Fuerza, plégose al movimiento con lo cual todos los gremios obreros encuentránse en huelga. En uno de los tumultos resultó herido en la frente el comisario de investigaciones, Ramón Barrera Irigoyen.

DEL Dr. SANDOVAL.—

A mediodía fué detenido el doctor Gregorio Sandoval quién recuperó instantes después su libertad, trás conversar con el gobernador Nougués que hallábase en la Casa de Gobierno.

La policía ha reforzado el servicio a cargo del Escuadrón de Seguridad y brigadas investigaciones.

Al mediodía el paro empieza a generalizarse a toda la capital.

La policía ha dispuesto un servicio especial alrededor de la plaza Independencia, al cargo de numerosos soldados del Escuadrón de Seguridad y prohibiendo el tránsito de peatones, provocando ese hecho la consiguiente protesta.

MAS DETENIDOS

TUCUMAN, 28. — Durante la incidencia ocurrida en la plaza independencia fueron agredidos el comisario de investigaciones Ramón Barrera Irigoyen y el auxiliar Molina. A raíz de este suceso fueron detenidos los estudiantes Julio Albarracín, Roque Ismael Abregú, Augusto César Soria y los obreros Rafael Serveff, Andrés Vaca, Francisco Javier Lezcano y Miguel Sánchez.

LOS DIARIOS

TUCUMAN, 28. — Como una consecuencia de la huelga decretada por el Sindidato de Obreros de Luz y Fuerza, no aparecieron hoy los diarios, debido a la falta de energía eléctrica.

PIDEN LA RENUNCIA.—

TUCUMAN, 28. — Los padres de los alumnos enviaron un telegrama al ministro del Interior dándole cuenta de las gestiones que realizan, y dicen que la renuncia de los rectores de los dos establecimientos constituye un paso favorable que debe ser completado con la aceptación de las mismas.

Añaden que la prosecución del conflicto puede acarrear trastornos para la tranquilidad público y por ello solicitan que se estudien y acepten las referidas renuncias. Piden también que se autorice al inspector señor Cassani para resolver las dificultades de la inasistencia de alumnos y anuncian la presentación de un amplio memorial sobre la reorganización del cuerpo de profesores.

En Zavalla se realizará mañana un interesante festival

Bajo la dirección de la señorita Parodi se llevará a cabo mañana a las 19 horas en el local social de los señores Pesci y Palmucci de Zavalla con interesante festival artístico y baile a beneficio del Club Atlético "La Elvira". El programa a desarrollarse no puede ser más selecto en el tomarán parte distinguida y caracterizadas personas de la localidad que con su presencia en la escena darán realce a la fiesta; el cual está compuesto de la siguiente manera:

1o. Discurso de apertura por el presidente señor Luis Maccari. 2o. Primer cuadro del sainete: "El Festín de la Chusma", original de César Bourel. Reparto: El abuelo, N. Nardi; El Grillo, Q. Maccari; Elvira, A. B. de Nardi; Roquefeler, H. Bartomioli; Pandereta, N. Farroni; Luis, J. Maccari; Margarita, E. Paulucci; Patefois, E. Giampauli; El diputado, F. Visanni; Intermedio, H. Paulucci; Misia Concepción, J. Paulucci; Auxiliar, C. Valentini; Pesquisa, E. Massi; Oficial, J. Ventroni; Tarania, O. Cesolari.

Canto por el señor A. Ongaro.

3o. Federación, cuadro por las hermanas Paulucci, Canto por el señor A. Ongaro.

4o. Segundo y último cuadro del sainete en escena.

5o. Un niño bien o el que tiraba el carrito, monólogo cómico por el niño César Silioni.

6o. El Borracho, de J. Castellano, (poesía recitada por el señor X.

7o. Discurso de clausura por el vice presidente señor D. Farroni.

A continuación, baile.

Festival en honor y despedida del artista Andrés de Negri

Un distinguido grupo de jovenes y señoritas de nuestra sociedad ha organizado un interesante festival de arte como homenaje a este joven artista chileno que tanto éxito ha obtenido en sus presentaciones y que parte la semana próxima en viaje a los EE. UU. de Norte América.

Han ofrecido su concurso para esta velada distinguidas señoritas y caballeros que conjunto los artistas que se encuentran actuando en esta ciudad tendrá a su cargo una parte del programa.

La entrada de esta función se destinará a beneficio de los fondos de la Sociedad Unión del Magisterio institución que tantas simpatías cuenta en nuestro medio. Dada la gran demanda de localidades promete ser este acto todo un éxito, y deberá realizarse el Miercoles 6 de Julio en el Cine Astral.